EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.?63 — 10 páginas — Precio: $ 8 — SANTA FE, MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Estado de sitio y la provisión de carnes

El gabinete consideró medidas vinculadas con esos dos temas.- Hubo reclamaciones de los periodistas

BUENOS AIRES, 28 (NA). —Diversas medidas complementarias del estado de sitio fueron consideradas por el gabinete nacional en una reunión de más de dos horas de duración que fue presidida por la señora María Estela Martínez de Perón y a la que asistieron también otras autoridades.

Otro de los tópicos abordados en la reunión ministerial fue el paro ganadero, acerca del cual el ministro de Economía, Antonio Cafiero, formuló un amplio informe en el que incluyó las medidas adoptadas para asegurar el normal abastecimiento de carne a la población. También se refirió a las sanciones que se aplicarán, según la legislación vigente.

Además de los ministros, asistieron al cónclave los titulares de las dos cámaras del Congreso, Italo Luder y Nicasio Sánchez Toranzo, respectivamente, los comandantes generales del Ejército, la Armada y la Aeronáutica, general Jorge Videla, almirante Emilio Massera y brigadier Héctor Fautario; el secretario técnico de la Presidencia, Julio González, y el secretario de Prensa y Difusión, Enrique Olmedo.

Asimismo participaron de las deliberaciones los titulares de la Confederación General del Trabajo, Casildo Herreras, y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

La reunión ministerial concluyó a las 20.40, pero la Secretaría de Prensa de la Presidencia informó sobre lo tratado recién cerca de la medianoche.

Tan prolongada demora provocó no poco malestar entre los periodistas acreditados en la Casa Rosada, urgidos a su vez desde sus respectivas publicaciones, próximas a cerrar las ediciones matutinas.

Fue por ello, que pasadas las 23, acudieron al encuentro del secretario de Prensa, Enrique Olmedo, quien les anticipó verbalmente los temas considerados en el acuerdo.

Dijo Olmedo que, además de lo ya señalado, se habían analizado los fundamentos de un proyecto de ley sobre organización de la Policía Aeronáutica Nacional; que se había resuelto la designación del coronel (RE) Vicente Damasco como embajador en Venezuela; que el canciller había trazado un panorama de la situación internacional y que se habría promulgado varias leyes recientemente sancionadas por el Congreso.


(Radiofoto NA)
La jefa del Estado señora María Estela Martínez de Perón, preside las deliberaciones del gabinete realizada en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.

Reunión de empresarios del interior

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Representantes de las organizaciones empresarias del interior del país adheridas a la Confederación General Económica se reunirán en las últimas horas de esta tarde en la sede de esa central para analizar con sus máximas autoridades los términos del acta de concertación social dinámica, suscripta el viernes último por la entidad, la Confederación General del Trabajo y el gobierno nacional.

Luego de ello, los asistentes concurrirán a entrevistar al ministro de Economía, Antonio Cafiero, según informó la CGE.

Robledo con legisladores de Santa Fe

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Tres senadores provinciales de Santa Fe trataron hoy con el ministro del Interior, Angel Federico Robledo, "el recrudecimiento de la actividad subversiva" en ese Estado, en una reunión de la que también tomaron parte el vicepresidente segundo y el secretario del Consejo Nacional del Partido Justicialista, José Báez y Manuel Torres, respectivamente.

Los legisladores santafesinos Alcibiades Balejos, Carlos Bravo y Juan Américo Sava ingresaron al despacho del titular de la cartera política del Poder Ejecutivo en horas del mediodía y allí fueron recibidos por el ministro Robledo, Torres y Báez, que momentos antes habían mantenido "una reunión de trabajo", según la definió este último dirigente.

Si bien los legisladores provinciales se retiraron de la Casa Rosada sin realizar declaraciones, el propio Báez actuó como vocero al culminar la reunión indicando que los visitantes "expresaron sus inquietudes por el recrudecimiento de la actividad subversiva en Santa Fe" y negó que los mismos hayan solicitado la intervención al Poder Ejecutivo de la provincia ejercido por Carlos Sylvestre Begnis.

Respecto de las deliberaciones de los máximos dirigentes del Consejo Nacional del Partido Justicialista, Báez aseguró que se había hablado sobre "el proyecto de ley electoral y la reunión del Frente Justicialista de Liberación prevista para mañana". Asimismo el dirigente político confirmó que está sesionando el tribunal de disciplina partidaria y que entre los temas que se tratan está incluida la situación planteada por las declaraciones del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró.

Por último José Báez fue consultado respecto de una solicitada aparecida en un matutino de la víspera en esta capital, en la que se propugna la creación de "brigadas voluntarias para la lucha contra la guerrilla". A esto Báez respondió que no se había preocupado demasiado por este tema pero que "esto de brigadas voluntarias, tanto de izquierda como de derecha, no puede ser aceptado desde ningún punto de vista; el país tiene sus instituciones y debe regirse por ellas. Quienes propician esas brigadas están conspirando contra el país".

La presidente recibió a Miguel

BUENOS AIRES, 28 (NA). El titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, fue recibido a las 11.45 por la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón, en la residencia de Olivos.

Se desconocen los motivos de la entrevista.

Nuevo ministro de Bienestar es Aníbal De Marco

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Se anunció oficialmente que asumirá hoy como ministro de Bienestar Social, Aníbal De Marco, actualmente al frente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Se dispuso otra devaluación del 6,56 por ciento

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ministro de Economía, por intermedio de la resolución 256, cuyo texto fue conocido a través de la circular RC 563 del Banco Central, dispuso una nueva devaluación del signo monetario, equivalente al 6,56 por ciento del anterior valor del mercado de cambios comercial.

La medida gubernativa incluye a 1.768 posiciones de la nomenclatura arancelaria de importación, cuyos productos podrán ingresar en el país si el 75 por ciento de las divisas se adquiere en el mercado comercial de cambios según su valor FOB en el puerto de embarque y el 35 por ciento restante en el mercado financiero de cambios.

Tal disposición entró a regir ayer mismo. Están comprendidos en ella los artículos incluidos en el mercado comercial de cambios que se liquida a 3.770 pesos viejos por dólar. El dólar efectivo de esos 1.768 artículos se lleva ahora a 4.035 pesos viejos, o sea: un 6,56 por ciento de diferencia con aquel valor.

Entre las posiciones arancelarias expresamente indicadas en una larga lista oficial, figuran animales vivos para laboratorios, huevos varios, bulbos y semillas de uso en horticultura, cafés y tés, cereales varios, harinas y sus subproductos, subproductos para las curtiembres, grasas, aceites minerales y vegetales, azúcares, productos minerales, productos minerales de uso en metalurgia, combustibles y aceites, productos químicos orgánicos e inorgánicos, productos de la farmacopea, abonos, extractos curtiembres, jabones, pólvora y explosivos, fotografía y cinematografía, materias plásticas artificiales y resinas fenólicas, caucho natural y sintético, maderas y carbones vegetales, materias primas utilizadas en la elaboración de papel, papeles y cartones en hojas y rollos, corcho, sedas y artículos textiles sintéticos, algodones y materias primas textiles.

La extensa lista oficial también contiene las posiciones correspondientes a los arrabios y aceros especiales, cobre, níquel, estaño, berilio, aluminio, metales comunes, automotores y tractores, así como cualquier tipo de velocípedos, artículos de óptica y muebles para la medicina quirúrgica.



Se concentraron obreros de la carne en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Con la asistencia de cinco a seis mil trabajadores se realizó esta mañana en el Luna Park la asamblea organizada por el sector del gremio de la carne que responde a Constantino Zorila, para reclamar la devolución de la sede sindical, actualmente en manos de una comisión directiva provisoria encabezada por Lesio Romero.

La concurrencia resultó considerablemente menor que lo que sus organizadores habían esperado, pero los dirigentes afirmaron que ello se debió a que los ómnibus y camiones que trasladaban a los trabajadores hacia la capital federal fueron detenidos en el túnel subfluvial que une a Paraná con Santa Fe y en los puentes del Riachuelo.

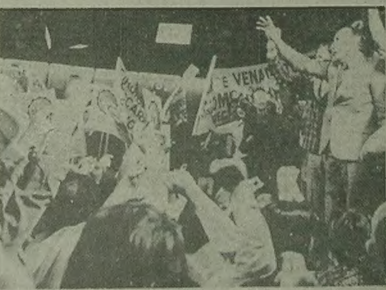
No obstante, la demostración de fuerza del sector fue más apreciable en los frigoríficos, que en su mayoría quedaron paralizados esta mañana por el paro dispuesto, precisamente, para expresar el apoyo a Zorila.

Informaciones procedentes del interior indicaron que esa paralización era particularmente apreciable en las grandes plantas de la zona de Rosario, y también en Berisso y en Mar del Plata.

Por lo demás, y aun cuando la concurrencia lograda en el Luna Park no fue muy numerosa, se pudo advertir entre sus componentes a los secretarios generales de no menos de 20 seccionales de las más importantes del país.

También fue registrada la presencia del diputado nacional Luis Rubeo, una figura de indudable peso dentro del referido sector gremial.

En los discursos que se pronunciaron durante el acto, que se inició aproximadamente a las 11.30, se fustigó severamente la actitud del sector que lidera Lesio Romero, y también fue objeto de duras críticas la resolución del Ministerio de Trabajo que convalidó su presencia en la central de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines de la República Argentina.


(Radiofoto NA)
El dirigente del gremio de la carne Sr. Constantino Zorila, saluda a los trabajadores de ese sector congregados en el Luna Park, durante el acto realizado esta mañana

Mejoras para el gremio de los bancarios

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El plenario de secretarios generales de la Asociación Bancaria aprobó por aclamación el acuerdo suscripto por el sindicato, por el cual se establecen mejoras salariales para los trabajadores de la actividad y un sueldo mínimo de 800 mil pesos iniciales.

La información fue proporcionada por el secretario general del sindicato, Juan Esquerra, quien dijo que el acta firmada con el Banco Central establecía "una gratificación mensual de 320 mil pesos moneda nacional para todas las categorías".

También se acordó que el aumento para el trabajador que recién se inicia será de 340 mil pesos; para el que tiene más de un año de antigüedad, de 330 mil y para los restantes 320 mil.

Estos incrementos comprenden, dijo Esquerra, a la categoría primera del escalafón bancario.

Prosiguieron en Córdoba los paros de varios gremios

CORDOBA, 28 (NA). — Un conflictivo panorama gremial presenta la jornada de hoy en esta capital, con los paros dispuestos por los empleados bancarios, los trabajadores de la carne y los afiliados a la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina.

Los bancarios mantienen medidas de fuerza dispuestas por cuerpos de delegados, al margen de la conducción local de la Asociación Bancaria.

Las medidas de fuerza se cumplen en demanda de un salario básico de 900 mil pesos viejos.

Los bancarios atendieron al público solamente durante media hora esta mañana, a partir de las 7.15.

No obstante la medida de fuerza, los jubilados y pensionados han podido cobrar sus haberes en los horarios habituales.

Recrudecieron los combates en Beirut

Musulmanes izquierdistas cañonearon un hotel de concesión norteamericana donde había derechistas

BEIRUT, 28 (UPI).— Musulmanes izquierdistas atacaron hoy un hotel de concesión estadounidense con obuses, morteros y fuego de ametralladoras.

Los atacantes trataban de someter a un grupo de falangistas derechistas que se escudaban en el edificio del hotel, el Holiday Inn, de 24 pisos.

La lucha comenzó en las primeras horas de esta madrugada y se extendió a las áreas comerciales cercanas, en un nuevo desafío a peticiones oficiales de alto al fuego.

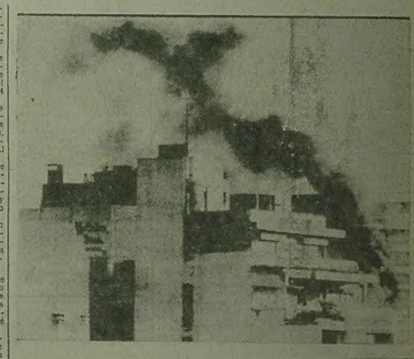
En las siete semanas de lucha entre izquierdistas musulmanes y cristianos derechistas, por lo menos 830 personas han perdido la vida y más de 2.100 han quedado heridas.

Varios obuses perforaron los pisos superiores del hotel, mientras miles de proyectiles de ametralladoras destruían ventanas en la parte sur del edificio.

La operadora del sistema de teléfonos del hotel gritó: "No sé nada. Es terrible lo que ocurre aquí", cuando algunos huéspedes del hotel la llamaron para preguntarle qué ocurría.

Por otra parte, Radio Beirut informó que grupos de milicianos rivales chocaron en varios sectores de la ciudad durante la noche. "Todas las calles en la capital son inseguras", añadió.

La lucha más intensa se produjo en el distrito de Kantari, comenzando en un área ubicada a unos 150 metros de las oficinas de la United Press International y extendiéndose en dirección al mar.


Columnas de humo se elevan entre los edificios de un sector de Beirut al intensificarse hoy la lucha entre los grupos rivales.

Otro ensayo nuclear ha hecho China

HONG KONG, 28 (UPI). — El decimoséptimo ensayo nuclear realizado por China no contenía sorpresas, según algunos analistas que se han especializado en asuntos militares de ese país.

La magnitud del ensayo de ayer y el hecho de que fue realizado bajo tierra fue considerado por algunas fuentes como un indicio de que los chinos podrían estar dedicados a refinar sus ojibas, aparentemente para usarlas en armas tácticas.

Las autoridades chinas no proporcionaron detalles al respecto, pero un portavoz del Centro de Investigación Atómica de Bhabha (India) señaló que tuvo un alcance de 20 kilotones. Esto significa que tenía una fuerza explosiva de 20.000 toneladas de TNT, la misma de la primera bomba atómica lanzada en 1945 sobre Hiroshima.

Este fue el segundo ensayo que realizan los chinos bajo tierra. El primero fue efectuado el 23 de setiembre de 1969.

Es estacionario el estado de Franco

MADRID, 28 (UPI). — Un comunicado oficial señaló hoy que el generalísimo Francisco Franco pasó una noche sin problemas mayores.

Franco, de 82 años, se encuentra en gravísimo estado después de una serie de ataques al corazón.

El comunicado señaló: "A las 7.30 de la mañana comunican las casas Civil y Militar que según manifiestan los médicos de turno que asisten al jefe del Estado el Caudillo ha pasado la noche descansando. No ha habido ninguna incidencia desde el último boletín".

Un comunicado entregado ocho horas antes indicó que "el Caudillo conversó con sus hijos y nietos que se encontraban con él en la tarde (de ayer) y ahora se encuentra descansando normalmente".

"Sus hijos" son la hija del Caudillo, María del Carmen, y su yerno, el Dr. Cristóbal Martínez Bordiú, quienes han dado varios nietos al jefe del Estado.

La condición de Franco había sido descripta 24 horas antes como "crítica", lo que hizo pensar a la mayoría de los españoles de que el desenlace se produciría en breve.

Pero cuando se creía que la vida del jefe del Estado tocaba a su fin, incluso con el recibo de extremaunción, la situación de Franco mejoró, como ha ocurrido varias veces.

Franco sufrió el primero de una serie de infartos el martes pasado. Desde entonces, los boletines médicos han expresado que el Caudillo sufre "señales de insuficiencia cardíaca congestiva".

Aunque la mayoría de los españoles creía que ésta sería la última batalla del viejo general, ahora muchos aseguran que Franco se restablecerá.

Miles de madrileños han viajado a la pequeña localidad de El Pardo, a 13 kilómetros de esta capital, para dar una mirada a las murallas blanqui-amarillas que rodean la residencia de Franco.

Funcionarios de gobierno, amigos y familiares del jefe del Estado visitan el palacio, pero son pocos los que logran verlo, según fuentes fidedignas.

Como lo ha hecho casi todos los días desde que Franco se enfermó, el designado sucesor del jefe del Estado, príncipe Juan Carlos de Borbón, visitó ayer la residencia.

Durante su visita Juan Carlos fue recibido por la esposa de Franco, Carmen, y por la hija del Caudillo pero aparentemente no vio al jefe del Estado, dijeron fuentes del palacio.

Un boletín médico expedido a las 9.30 de ayer señaló: "Pasó la tarde pacíficamente. Ha solicitado más alimentos. La fiebre decayó. La tensión arterial continúa estable. El rápido ritmo cardíaco ha disminuido. El ritmo [illegible] La tendencia a sangrar del estómago no se ha detenido. Aún hay señales de falla cardíaca congestiva. La condición permanece grave". El comunicado de medianoche indicó que no ha habido cambios en la condición de Franco desde un boletín anterior, firmado por 14 médicos.

Waldheim y el problema del Sahara

MARRAKECH (Marruecos), 28 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, viajó hoy con nuevas proposiciones a Madrid con el fin de solucionar la crisis del Sahara después que el rey Hassan II declarara que Marruecos no quiere librar una guerra con España, pero aún insiste en apoderarse del territorio.

En una entrevista que ofreció anoche a la televisión francesa, el monarca, de 46 años, manifestó que "hay distensión y buena voluntad entre España y Marruecos. Decidimos, y esa es mi decisión definitiva, no tener ninguna confrontación con España".

Hassan reiteró que la marcha que realizan 350 mil marroquíes desarmados sobre el Sahara occidental, el que es gobernado por España, "es pacífica", pero advirtió que "no podemos transar en cuanto a la solución final".

"No puede haber ningún Sahara independiente y no lo habrá mientras viva algún marroquí. Si no se llega a ninguna solución en el Sahara occidental, la marcha se realizará".

Mientras el rey declaraba que Marruecos no desistía de sus intenciones de apoderarse del Sahara español, Waldheim viajó a Madrid anoche para continuar con su misión de paz.

En Argel se entrevistó en horas de la tarde con el presidente Houari Boumedienne.

Al llegar al aeropuerto de Madrid, Waldheim señaló que "traigo proposiciones muy interesantes" al intercambiar las primeras palabras con las autoridades hispanas.

En la capital argelina había dicho poco antes que "la situación continúa siendo muy grave, muy grave y muy peligrosa".

Waldheim también conferenció con los líderes de Mauritania, que también reclama para sí el Sahara occidental rico en fosfatos y que los españoles gobiernan desde hace más de un siglo.

En la capital del Sahara, El Aiún, entretanto, Marruecos anunció que ya 143.000 voluntarios con túnicas y turbantes llegaron a la ciudad de Tarfaya, la puerta hacia el Sahara español.

Sobre el tema salarial habló el Dr. Ruckauf

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "Los trabajadores deben ganar más plata real; que ganamos con subir numéricamente los sueldos si, como decía Perón, los sueldos suben por la escalera y los precios por el ascensor", dijo el ministro de Trabajo, Carlos Rukauf, durante la emisión televisiva de un programa periodístico por el Canal 11 de esta ciudad.

Otros aspectos abordados por el titular de la cartera laboral en ese mismo programa son:

—Tregua social: "Los trabajadores quieren esta tregua y los empresarios también la quieren. Por encima de que algunos sectores minúsculos de provocadores de uno y otro lado estén en desacuerdo porque quieren seguir una guerra insensata que lleve al país a la destrucción".

—Guerrilla de fábrica: "Es parte integrante del resto de la guerrilla. Utiliza algunas necesidades de los trabajadores y las lleva como banderas para lograr otros objetivos".

—"Hay una actitud cómplice prima facie de algunos sectores empresarios que tratando de romper las conducciones sindicales peronistas han tomado exprofeso" militantes de ultraizquierda y los han ido utilizando como punta de lanza contra las comisiones internas peronistas".

—"Esta guerrilla no nació por casualidad en las fábricas; los empresarios creen infantilmente que a la izquierda se la "chupan", como algunos dicen, y resultan que terminan manejándolos los ultras a ellos".

—"Creamos el Instituto Nacional de las Remuneraciones, la Participación y la Productividad para avanzar hacia nuevas formas más modernas de concertación social donde el trabajador tenga más salario real, viva mejor, pero además donde sea más".

—"¿Quién aumenta los precios si no los aumentan los salarios?". Antes nos contaban que los precios aumentaban porque aumentaban los salarios. Esto es de por sí falso, porque el porcentaje del salario en los insumos de una fábrica es relativo. No es directamente proporcional al aumento de precios que se da".

Concurso sobre la función del Registro Público de Comercio

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires a través de su Instituto de Derecho Comercial auspicia un concurso sobre "Funciones técnicas y centralización del Registro Público de Comercio".

Los trabajos se recibirán en la sede del instituto avenida Figueroa Alcorta 2263, hasta el 17 de noviembre próximo.

La biblioteca del Congreso de la Nación instituyó como premio una medalla de oro, diploma y publicación del trabajo.

Integran el jurado los profesores Carlos J. Varangot, Pablo Baccaro y Eduardo Stordeur.

HOY, EL PAIS

La prolongada crisis política recorre ya su más aguda etapa

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — Un observador atento debe haber advertido en la simple lectura de los diarios porteños de los últimos días que se está produciendo una nerviosa carrera hacia acontecimientos decisivos donde, por una parte aparece el gobierno procurando ganar tiempo con decisiones urgentes destinadas a superar factores de disociación que han agudizado la crisis más allá de ciertos límites de seguridad política e institucional y, por otra, una variedad de expresiones y actitudes que van desde las declaraciones y manifiestos políticos de entidades y partidos, hasta las convocatorias que invocando "La Hora de la Patria" en forma de solicitadas públicas como las que se publicaron aquí el sábado y ayer, proponen una movilización de opiniones independientes recogiendo motivaciones que son muy ostensibles en la opinión pública. Esto ha sido llamado por el gobernador Carlos Menem "guerrilla periodística", pero lo cierto es que ni se trata de opiniones editoriales sino de hechos o manifestaciones que los diarios se limitan a recoger y en algunos casos comentan.

:: :: ::

Captando mejor esa realidad que el mandatario de La Rioja, un correligionario suyo, el diputado Carlos Palacio Deheza ha llegado a decir ahora que "si las cosas siguen así no llegaremos a 1976", parafraseando al gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró, quien extendió ese plazo, hace un mes, a 1977.

El propio Menem y los gobernadores "verticalistas" habían suscripto el viernes anterior una declaración en la que dijeron que es "urgente afirmar una sólida unión entre los verdaderos argentinos para defender el orden constitucional representado por el gobierno como expresión de la voluntad del pueblo libremente expresada", agregando después que hay que dejar librada a esa voluntad la suerte del sistema republicano mediante el veredicto de las urnas "ante el curso de los acontecimientos a través de los cuales se juega la estabilidad y la vida misma del sistema institucional argentino".

:: :: ::

Es decir que el propio oficialismo advierte ahora que en su torno se está produciendo una situación concreta donde el rumor delirante es superado por hechos muy precisos e indisimulables cuyas secuelas inmediatas apuntan a la estabilidad de la señora de Perón. Ya sea presionando hacia su alejamiento y la convocatoria de la Asamblea Legislativa, como sugiere el antiverticalismo, o bien por la drástica vía que cuestiona la propia vigencia de las instituciones pretextando la imposibilidad de hacer frente a la crisis. Entre tanto, la habitual posición contemporizadora que durante más de dos años ha caracterizado al radicalismo parece perder fuerza por momentos, como lo evidenciaran las recientes críticas de Ricardo Balbín a propósito del discurso presidencial del 17 de octubre, cuyo contenido, se dijo en ámbitos el Comité Nacional de la UCR, podría haber sido convincente sin el tono con que fue dicho.

:: :: ::

Conscientes de la situación aludida, el gobierno y las cúpulas sindicales que responden a la Casa Rosada procuran ahora retomar la vieja senda de la concertación económica y social, pero el ministro Cafiero no ha tenido hasta el momento la colaboración necesaria en el sector empresario, debiendo conformarse con el aporte de la CGE mientras se advierten también graves fisuras en el estamento gremial, cuyas jerarquías no están en condiciones de imponer a las bases la propiciada tregua de 180 días. Por otra parte, ciertas evidencias sobre la imposibilidad de desalojar del gobierno en su propia totalidad al lópezreguismo han enervado a figuras y sectores del propio oficialismo que comienzan a observar los acontecimientos con resignación.

:: :: ::

El hecho de que los gobernadores verticalistas hayan afirmado públicamente que la Sra. de Perón "tiene el derecho y el deber de cumplir su mandato por el período para el que fue elegida" y la ausencia de esa declaración de la mayoría de los mandatarios provinciales, puso aquí en estado de alerta a los observadores que, al comenzar la semana, están señalando con escasas diferencias de criterio que el proceso abierto en junio se encuentra frente a su fase decisiva. Una etapa que, a diferencia de las inmediatamente anteriores no podrá ser resuelta con una simple reestructuración ministerial, sino con el juego de los resortes institucionales.

EMBAJADORES DEL URUGUAY Y YUGOSLAVIA

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La Cancillería argentina informó que el gobierno nacional concedió el placet de estilo para la designación de Gustavo Magariños y Moncilo Vucekovic, como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Uruguay y Yugoslavia, respectivamente.

Dr. Urbano de Iriondo

Falleció en Buenos Aires



De cálida palabra, innata sencillez y singular aplomo, el Dr. Urbano de Iriondo, fallecido ayer en Buenos Aires, a los 81 años, era fiel trasunto de una pléyade de argentinos que supieron conjugar su raigambre conservadora con la proyección del futuro patriótico.

Ligado por lazos de sangre al pasado santafesino —era nieto del gobernador Simón de Iriondo e hijo del malogrado político cuyo nombre llevaba— conoció las estrecheces de una temprana orfandad, enaltecida por aquella dignísima matrona que fue Da. Joaquina Parma, su madre. Bachiller de la Inmaculada en 1909, egresó muy joven de la Universidad de Buenos Aires con los diplomas de abogado y doctor en jurisprudencia, incorporándose de inmediato al estudio jurídico familiar de la calle Florida, junto a su tío el Dr. Manuel M. de Iriondo. A la par, una acentuada vocación docente lo condujo a dictar cátedras en el Colegio Nacional Pueyrredón, con un largo ejercicio que sólo abandonó al jubilarse.

En tanto y preocupado por el fomento del caballo de raza, a cuya crianza dedicó su establecimiento del departamento San Justo de esta provincia, lo llevó a compartir, desde joven, la actividad social e hípica del Jockey Club de Buenos Aires, hasta llegar a presidirlo en el período 1950/53, siendo titular de la tradicional institución porteña en la aciaga noche en que una turba incontenible quemó la sede de calle Florida.

Diputado nacional por el distrito capital federal en dos períodos (1934/38 y 1938/42), a la par que era vocero de su bancada, supo sentirse identificado con los problemas políticos de Santa Fe, cuya representación ejerció ante la Comisión Técnica de Límites Interprovinciales, destacándose asimismo por la responsabilidad, versación jurídica y vocación de servicio con que representó a nuestro Estado, por más de medio siglo, ante los estrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hasta presentar su renuncia en mayo último. Por lo demás, ejerció la asesoría legal de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones para Ferroviarios, siendo también director-fundador del Banco del Interior y Buenos Aires.

Los restos del Dr. Iriondo, que hasta escasos meses atrás regresó a nuestra ciudad, como lo hacía frecuentemente, fueron inhumados esta mañana en el cementerio de Olivos.

Reunión educacional a nivel americano

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El secretario de Educación, Dr. Francisco Domínguez Journet, presidió ayer la sesión inaugural de la XVI Reunión del Comité Interamericano de Educación de la OEA, en representación del titular de esa cartera, Pedro José Arrighi, quien en horas de la tarde hizo lo propio en una reunión de la Comisión de Estudio de Estatutos Universitarios.

En la XVI Reunión del CIE estuvieron presentes, además, el presidente del Comité Ejecutivo para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Contreras Pulido; el secretario ejecutivo del Consejo Interamericano, González Reyes, y el titular de Educación del organismo, Juan Rafael Llarena Amadeo. También estaban presentes delegados de Estados Unidos, Guatemala, Panamá, Perú y altas autoridades educacionales de nuestro país.

Domínguez Journet expresó que "Argentina se manifiesta por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación, dichosa de que se la haya elegido como sede para una realización de esta naturaleza, y no queremos dejar de expresarlo, porque desde los comienzos nuestro país se encuentra vinculado al programa regional de desarrollo educativo".

Luego agregó que "este programa regional de la OEA ha permitido a nuestro país beneficiarse con los proyectos y acciones de refuerzo que se han venido desarrollando a lo largo de seis años de actividad, pero sin olvidar lo que la Argentina ha podido brindar por este cauce en colaboración con las demás naciones hermanas".

La situación universitaria

En tanto, el ministro de Cultura y Educación, Pedro Arrighi, presidía la reunión de la comisión de estudio de estatutos universitarios, que comenzó a las 17.15, en la sede ministerial y se desarrolló con la presencia del rector de la Universidad Nacional de Luján, Emilio Mignone, los decanos de las facultades dependientes de esa casa de estudios y los dos alumnos de mejor promedio de la misma.

Por su parte, el rector normalizador de la Universidad Nacional de La Plata, Héctor E. Mercante, dispuso dar por finalizadas el 8 de noviembre venidero las clases en las facultades y demás establecimientos de enseñanza superior que dependen de la institución.

En la resolución respectiva se establece, asimismo, que las unidades académicas que, por circunstancias derivadas de sus características propias de funcionamiento, no se encuentran en condiciones de dar por concluidos en esa fecha los respectivos cursos, quedan facultados sus titulares para prorrogar los mismos en la medida de lo necesario.



Acto en la Policía Federal de Paraná. - **El gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, asiste al acto realizado en la delegación de la Policía Federal de la capital entrerriana con motivo de la celebración del nuevo aniversario de la creación de esa repartición, hallándose presentes también el arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo, y altos funcionarios provinciales.**

Irregularidades en las obras del Altar de la Patria

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Diversas irregularidades han sido comprobadas en relación con la construcción del Altar de la Patria, según trascendió en esferas oficiales allegadas a la investigación de esas obras, cuyos antecedentes se encuentran en poder del fiscal nacional de investigaciones administrativas, doctor Sadi Conrado Massue.

Entre otras cosas, se supo que, si bien apenas se ha completado en cuatro meses el cuatro por ciento del trabajo, se han gastado hasta el presente casi 92 millones de pesos sobre un total de 221.200.000 de pesos que es el presupuesto estimado para toda la obra. Esa cifra de 92 millones está cercana al total de erogaciones previstas para 1975.

Se ha estimado, asimismo, que la obra no podría concluirse de ningún modo cuando expire el plazo de ejecución, fijado para mayo de 1977, de continuar con el ritmo impuesto hasta el momento.

Además, el presupuesto inicial de 221.200.000 pesos alcanzaría en los tiempos actuales una suma real que oscila entre los 1.500 y 1.700 millones de pesos, de acuerdo con el ritmo inflacionario sufrido en los últimos tiempos.

Según trascendió de las investigaciones, esa situación obligaría a un desembolso mensual del orden de los 10 millones de pesos, teniendo en cuenta que falta por construir más del 90 por ciento de la obra.

En la investigación se remarca —de acuerdo con lo trascendido— "la falta de seriedad de tratamiento que merece la obra". Se fundamenta este juicio en que no existe proyecto de los trabajos, ni tampoco la documentación legal, indispensable para obligar a la empresa contratante a cumplir el plazo mínimo de ejecución, estipulado en dos años, o a la determinación de cronogramas.

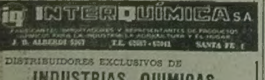
También el contrato carecería de plan de trabajo e inversiones efectuados.

La licitación correspondiente estipula que la Secretaría de Vivienda y Urbanismo está obligada a incluir como "costo de obra todo gasto general, todos los enseres, materiales, maquinarias, etcétera", los que habrán de quedar luego en poder de la empresa contratista, en este caso Consorcio de Empresas Argentinas (C. E. A.).

El contrato reconoce al contratista el 16 por ciento sobre el costo de la obra, imputándose el 6 por ciento a gastos generales y el 10 por ciento restante a honorarios y beneficios.

También se establece que la empresa contratista "presentará un plan de inversión y trabajos a ejecutar" y se le encarga la realización de trabajos de complementación del proyecto, para cuya ejecución se fija una retribución del 1,5 por ciento de monto de la obra.

Posteriormente, e 12 de junio del corriente año, la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, a cargo entonces de Juan Carlos Basile, contrató a Miguel Angel Pezzolano (quien se desempeñaba como vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional) como director de obra de inspección, fijándosele una retribución del 2,5 por mil "aplicados sobre cada certificado de obra".



Integración de una comisión investigadora

Los fondos de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad. Problemas

BUENOS AIRES, 28 (NA). El proceso de integración de la comisión investigadora del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista ha provocado diversos problemas en el seno del bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación en cuanto a la designación de sus representantes en la misma.

Las estimaciones generalizadas en círculos parlamentarios permitían establecer que durante la sesión de tablas de mañana miércoles se darán a conocer los nombres de quienes integrarían ese cuerpo legislativo especial.

Según pudo establecerse la integración de la comisión se hará con tres legisladores de la oposición y cuatro peronistas, lo que significaría que los partidos aliados al justicialismo en el FREJULI no tendrían representación.

Hasta el momento se pudo determinar que por la Fuerza Federalista Popular sería designado el diputado Joaquín Tula Durán (Movimiento Popular Provincial de San Luis) y por la Alianza Popular Revolucionaria el diputado Vicente Musacchio (Partido Intransigente).

En cambio no se sabía con certeza quién concurriría en representación del radicalismo. Aunque en un primer momento se señaló el nombre de Leopoldo Suárez, vicepresidente primero del bloque, ahora se pudo determinar en medios radicales que el legislador declinaría tal designación en razón del cúmulo de actividades que viene desarrollando en su provincia, Mendoza.

Ante esta situación, se fortaleció la versión de que en la comisión investigadora el radicalismo estaría representado por el titular de la bancada Antonio Tróccoli.

Desmentida de un diputado

Sin embargo, los problemas más serios para la designación de los miembros de la comisión se plantean en el seno del bloque oficialista. En tal sentido, el diputado Juan Labake emitió un comunicado desmintiendo versiones periodísticas que lo señalaban como uno de los candidatos del peronismo.

Señala el legislador que "hasta el momento no se me ha hecho ofrecimiento alguno y en el hipotético caso de que se me efectuara, me vería obligado a declinarlo por la cantidad e importancia de las tareas que ya he asumido en este momento".

Como se informara, el diputado Labake integró la misión que presidiera el ex ministro peronista de Bienestar Social José López Rega, para realizar gestiones en Libia relacionadas con la comercialización de petróleo.

Aparece como candidato más firme a ocupar la presidencia de la comisión investigadora el diputado Jorge Salomón, enrolado en la línea verticalista (es el interventor en el Partido Justicialista de Santa Fe), en tanto se estima que hoy el titular de la Cámara baja, Nicasio Sánchez Toranzo, se reuniría nuevamente con los titulares de las ramas del bloque oficialista para concretar ya la designación de los otros tres legisladores, entre los que se encontraría Julio Mera Figueroa.

Aunque aún no se han iniciado las investigaciones, en medios parlamentarios se recopilan antecedentes sobre el tema. En particular los sectores de la oposición poseen ya una serie de documentaciones sobre presuntas maniobras fraudulentas vinculadas con obras que debían realizar el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad.

Sobre el particular se dejó trascender que en la sesión de tablas del Senado el radicalismo solicitaría la aprobación de un proyecto por el cual se piden informes al Poder Ejecutivo sobre el destino que tuvieron fondos para la construcción de viviendas.

La iniciativa se refería a los fondos asignados por el Ministerio de Bienestar Social a la Cruzada de Solidaridad Justicialista para la construcción de un complejo de diez mil viviendas en el barrio metropolitano de Saavedra, cuyas obras aún no se iniciaron.

Paran en Transax al desaparecer un gremialista

CORDOBA, 28 (NA).— Los trabajadores de la fábrica Transax, perteneciente al grupo Ford, denunciaron la desaparición de Luis Márquez, un activista gremial de ese establecimiento que fue retirado de su domicilio en el barrio San Vicente por cuatro civiles armados.

Según las referencias proporcionadas por sus compañeros, los desconocidos encapucharon a Márquez, llevándoselo con rumbo desconocido.

En virtud de la situación los trabajadores del primer turno hicieron abandono de tareas esta mañana, a las 6, y poco después realizaron una asamblea con los operarios del segundo turno. En ese conclave se resolvió no trabajar hasta tanto no aparezca Márquez o se proporcione oficialmente información precisa sobre el lugar en que podría encontrarse detenido, y en ese caso los cargos que se le formulan.

Manrique ha formulado una declaración

BUENOS AIRES, 28 (NA). — "Pongo en conocimiento del señor presidente que habré de someterme a todo procedimiento que se decida respecto de la investigación al Ministerio de Bienestar Social desde su creación, registrando mi domicilio y el de mi familia en Talcahuano 1165, de la capital federal".

Así se expresa el señor Francisco Manrique, presidente del Partido Federal, en una nota que su correligionario el diputado nacional Guillermo Fernández Gil le alcanzó al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Nicasio Sánchez Toranzo.

El señor Manrique, que ocupara en dos oportunidades la titularidad del cuestionado ministerio, agrega en otro párrafo: "rebo advertirle con igual sinceridad, que no me produce respeto una cámara que en disimulo de los oscuros manejos de un ex ministro ausente del país o una mezquina especulación política se permite poner en duda las honras de los demás".

"De todas maneras —finaliza el señor Manrique— me siento en la obligación de hacer saber a quien no lo sepa, que no soy de los que admiten dejarse manosear".

Cumple el paro el personal jerárquico de ferrocarriles

BUENOS AIRES, 28 (NA). —En forma casi normal se cumplen hoy los servicios ferroviarios en esta capital, pese al paro dispuesto por la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos (APDFA) que reclama la suspensión de una resolución ministerial que limita el área de su representatividad gremial.

En los ferrocarriles Belgrano, Urquiza y Roca, los servicios se cumplían esta mañana con toda normalidad.

En el ferrocarril Mitre fueron afectados por un paro de señaleros que se cumplió de 6 a 8 y que paralizó prácticamente toda la red ferroviaria local y la de trenes interurbanos que en esos momentos se acercaban a la capital.

En el ferrocarril Sarmiento los trenes locales circularon normalmente toda la mañana, pero los trenes de larga distancia no entraron en la estación de plaza Once ni salieron.

El paro dispuesto por APDFA integra un plan de lucha cuya primera expresión fue una medida de fuerza de dos horas de duración realizada el pasado jueves 23 y que fuera declarado ilegal. Además, habrá de continuar con un paro de 48 horas a efectuarse los próximos 3 y 4 de noviembre, si no obtienen lo solicitado.

La resolución ministerial cuestionada establece que sólo pueden pertenecer a la Asociación de Personal de Dirección de los ferrocarriles, los jefes de departamento de primera categoría, reduciendo el número de representados por esta entidad de diez mil a ochocientos, obligando al resto de los empleados ferroviarios jerarquizados a afiliarse al sindicato de base de la actividad, la Unión Ferroviaria.

Se suscribió un convenio minero con Catamarca

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— El subsecretario de minería Julián Abel Fernández y el gobernador de San Luis, Elías Adre firmaron en esa provincia un convenio destinado a la compra de minerales de tungsteno de baja ley, para el aprovisionamiento inicial de la planta de concentración que actualmente se está construyendo en la localidad de La Toma.

A través del convenio, el Estado nacional entregará a San Luis 13 millones de pesos, que permitirán la reactivación de un gran número de yacimientos de tungsteno ubicados en la provincia, y que son propiedad de pequeños productores.

Además el titular de Minería hará entrega al gobernador Adre de una ayuda financiera de 8 millones de pesos con destino a la planta de La Toma, para evitar cualquier posibilidad de paralización de las obras.

Informe sobre los trabajos en Salto Grande

PARANA, 28.— La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande dio a conocer ayer un comunicado en el que se anunciaba la reanudación de los trabajos en el sector del obrador, excepto —se aclaró— en el sector de hormigón, en donde habrán de reanudarse el lunes 17, una vez que sean solucionados los problemas de transporte de áridos hacia la planta de fabricación del material.

El comunicado señala que los perjuicios materiales, ocasionados por el tornado (que provocó, además, la muerte de cuatro operarios y numerosos heridos) no son de mayor consideración.

También se informa que el seguro cubre los daños, que aún no han sido, empero, evaluados en su totalidad.

La jornada de ayer fue declarada de duelo a raíz de la muerte de los operarios Amador González, Buenaventura Monzón, Carlos Ramírez y Antonio Guillén.

El comunicado concluye agradeciendo la colaboración prestada por todos los sectores de la población de Salto y Concordia y exhorta al personal a redoblar sus esfuerzos a los efectos de lograr una pronto restablecimiento, en forma total, de las tareas de construcción de la represa.

Inauguración de una obra vial

Quedó inaugurada una obra vial en la ruta provincial 7, en el departamento La Paz. Los trabajos consistieron en la construcción y riego asfáltico del tramo que abarca unos 14 kilómetros de longitud, permitiendo de ahora en más a la población de Piedras Blancas una salida permanente al acceso a Hernandarias y a través de éste con la ruta nacional 126, comunicación vital para esta zona agrícola, ganadera y para su fábrica de yeso.

Las Ligas Agrarias Entrerrianas dieron una declaración

PARANA, 28. — Las Ligas Agrarias Entrerrianas dieron a conocer una declaración, donde manifiestan una vez más, su profunda preocupación por la situación que atraviesan los productores pequeños y medianos.

Señalan que "cada día crece la angustia y se diluyen las esperanzas de un futuro mejor, al no avizorarse soluciones a los graves problemas que se viven".

Hacen un llamado —en el documento— al gobierno provincial, a los legisladores nacionales y provinciales, a las fuerzas vivas, para defender a la avicultura, que es el medio de vida de más de 15 mil familias entrerrianas.

102 millones para escuelas de Entre Ríos

PARANA, 28. — En el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, el vicegobernador, Sr. Dardo Pablo Blanc, presidió el acto de entrega de aportes a cooperadoras escolares del departamento Paraná. Trece establecimientos educacionales recibieron montos por un total de 102 millones de pesos moneda nacional. De la ceremonia participaron altos funcionarios y legisladores.

Gestiones para constituir otra alianza política

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Con el propósito de reconstruir el andamiaje de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) y de integrar una alianza programática electoral, prosiguen los contactos entre dirigentes de la Fuerza Federalista Popular (FUFEPO) y del movimiento Línea Popular.

Se supo que en las últimas horas el gobernador de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis, líder de Línea Popular, sostuvo nuevas entrevistas con dirigentes de la FUFEPO, asegurándose que la idea central sería reconstruir el andamiaje de la UCRI, con lo cual se lograría captar una serie de militantes desencantados del radicalismo y del Partido Intransigente.

Hasta el momento habría brindado su conformidad para la marcha del proceso integracionista, Diego Díaz Colodrero, del Partido Liberal de Corrientes, encontrándose muy avanzadas las conversaciones con el diputado Luis Harrington, que acaudilla a los renovadores de la provincia de Buenos Aires.

Se descuenta asimismo el apoyo de Vanguardia Federal de Tucumán, Movimiento Popular Jujeño y Movimiento Federalista Pampeano, cuyos dirigentes Celestino Gelsi, Horacio Guzmán e Ismael Amit, respectivamente, son motores y principales interlocutores de estos contactos.

En tanto, el partido Línea Popular continúa su organización a nivel nacional, habiéndose iniciado los trámites para el reconocimiento en la provincia de Córdoba, en la cual se intentará captar al ex gobernador Arturo Zanichelli.

El 8 finalizarán las clases en la Univ. de La Plata

LA PLATA, 28 (Télam). — El 8 de noviembre próximo se darán por finalizadas las clases en las facultades y demás establecimientos de enseñanza superior dependientes de la La Plata.

Así lo dispuso el rector normalizador de la casa de altos estudios.

GREMIALES

A las cesantías en la UNL se refiere una entidad docente

El Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral ha dado a conocer una declaración ante las cesantías dispuestas por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio García Martínez.

Expresan que "la ley universitaria no faculta al rector normalizador a disponer las mencionadas cesantías por cuanto, aun disponiendo de atribuciones de Consejo Superior, el art. 34 inc. j) establece que 'es atribución de los consejos directivos designar y remover a los profesores interinos', atribuciones, por tanto, de las unidades académicas y no de rectorado, el art. 28 inc. I) establece que el Consejo Superior podrá 'modificar a propuesta de las facultades o unidades académicas, institutos, unidades docentes o de investigación que las integran', y en ningún caso ha habido propuesta de reestructuración alguna ni corresponde por tanto reestructurar un cargo docente".

Agregan que "los considerandos de las cesantías indican claramente que el rector no pone en tela de juicio la capacidad docente de los compañeros afectados, ni su idoneidad en el desempeño de sus funciones hasta el momento".

Además señalan que "la invocación del art. 1 de la ley universitaria carece de sentido alguno. El mismo expresa que 'las Universidades Nacionales son comunidades de trabajo que integran el sistema nacional de educación en el nivel superior con el fin de impartir enseñanza, realizar investigación, promover la cultura nacional, producir bienes y prestar servicios con proyección social y haciendo los aportes necesarios y útiles al proceso de liberación nacional, contribuir a la solución de los grandes males argentinos".

Por otra parte destacan que "la ley universitaria establece en su art. 58 el estado 'en comisión en tanto que todos los cargos docentes serán sometidos a concursos definitivos'. El rector en cambio entiende, en total contradicción con los principios de la ley, que 'la permanencia de los docentes no se encuentra condicionada a factor o circunstancia alguna'".

Manifiestan que "el rector cree estar situado en una supralegalidad que recuerda el estilo de los monarcas absolutistas, olvidando que en su calidad de rector normalizador su función es dar cumplimiento a una ley nacional y que como funcionario debe responder por los actos que realiza. El conjunto de los docentes rechazamos firmemente esta violación de derechos elementales laborales ya que la Constitución Nacional establece el derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita y estabilidad en el empleo".

"La lucha por la estabilidad —finalizan— tiene un sentido claro: exigimos la provisión de cargos por concursos de oposición y antecedentes, la cesación solamente por sumario y/o juicio académico y el mantenimiento de la planta docente y de investigación hasta tanto se normalice la Universidad Nacional del Litoral".

El Cons. Federal de A.T.E. sesionó en Mar del Plata

Se realizaron en el hotel que en Punta Mogotes (Mar del Plata) posee la Asociación Trabajadores del Estado, las deliberaciones del Consejo Federal ordinario con la participación de los secretarios generales de las seccionales de todo el país, concurriendo en representación de la de Santa Fe, su titular, señor Ernesto Barroso.

En la oportunidad, el interventor del Movimiento Nacional Justicialista Pierino Di Toma y representantes de la C.G.T. 62 Organizaciones y de la Juventud Sindical Peronista, expresaron el apoyo de esos organismos a la labor que cumple A.T.E. en el quehacer gremial, a la vez que ratificaron la plena vigencia doctrinaria del justicialismo en las filas del movimiento obrero organizado.

Después de aprobarse sendos informes del secretario general de A.T.E. Juan Alberto Horvarth; del secretario gremial, Hugo Quagliano, y del titular del Centro Nacional de Jubilados y Pensionados de la organización, Ricardo Fanessi, se aprobaron las siguientes iniciativas:

1o.) Ratificación de total apoyo al accionar del gobierno popular que encabeza la señora presidente, Compañera María Estela Martínez de Perón y pleno acatamiento a los cuerpos del movimiento sindical y a los organismos del Movimiento Nacional Justicialista.

2º) Pleno respaldo a todas las gestiones del Consejo Directivo Central de A.T.E. concediéndose amplias facultades para el ejercicio de las normas estatutarias que permitan mantener la necesaria disciplina y unidad que se necesita para el logro de sus objetivos.

3º) Intensificar todas las gestiones que la Organización tiene planteadas ante los distintos niveles, poniendo especial énfasis en cuanto a lograr la integración en el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) y a puesta en vigencia del nuevo estatuto para la administración pública nacional.

4º) Emitir un documento público relacionado con los temas que fueran debatidos y aprobados en el curso de este Consejo.

Al término de la asamblea se procedió a hacer entrega de medallas recordativas a los dirigentes presentes así como a las autoridades del Partido Justicialista y a los delegados de las respectivas ramas del movimiento de Mar del Plata que luego compartieron el almuerzo de camaradería.

Personería gremial

El ministro de Trabajo de la Nación Dr. Carlos Federico Ruckauf resolvió aceptar el texto del estatuto y otorgar personería gremial a la Federación Estibadores Portuarios (FEPA), con domicilio en Buenos Aires, con carácter de entidad profesional de segundo grado que se hayan constituido o se constituyan para representar a los estibadores portuarios con zona de actuación en todo el territorio de la República Argentina.

Asimismo la resolución ministerial cancela la personería gremial número 1369 otorgada a la Federación de Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos.

Jornadas de lucha y discusión docente

Tuvo lugar una asamblea del Frente Provincial de Trabajadores de la Educación de Santa Fe, asistiendo delegados de toda la provincia.

En la ocasión se acordaron las siguientes resoluciones: Instrumentar jornadas de lucha y discusión por escuelas o zonas, con padres, docentes y gremios, durante las últimas horas de actividad de los días 28, 29 y 30 del corriente.

El 31 se realizará un acto público con la participación de padres vecinales cooperadoras, gremios y organismos populares. Además se resolvió emplazar al gobierno provincial para que antes del 10 de noviembre cumpla con las siguientes reivindicaciones: pago de la deuda de las 8.000 horas del SESNMYT, partida para comedores escolares, pago del 165% con el sueldo de octubre, organización de OSPLAD en todos los departamentos de la provincia, pago de los aumentos adeudados desde junio al 31 de diciembre del actual, pago del 82 por ciento móvil para los jubilados según el último sueldo, derogación del decreto que establece el descuento de los días de huelga y suspensión del descuento para la Unión de Docentes Argentinos.

También se dispuso la realización de asambleas locales para discutir el siguiente temario: Informar los resultados de las entrevistas con la ministra de educación y al gobernador de la provincia, evaluación de la CTERA a nivel nacional y provincial, plan de acción para el fortalecimiento de esta entidad, reformas de estatutos y finanzas. Asimismo se solicita que se otorgue mandato para la reunión provincial que tendrá lugar el 1º de noviembre venidero.

En la oportunidad se convocó para el 15 de noviembre a un congreso constitutivo del organismo único provincial, a fin de elaborar el plan de lucha a seguir en la provincia ante las respuestas del gobierno en este lapso.

Entre las otras medidas, se establece una "jornada de unidad orgánica provincial" desde el 1º al 10 de noviembre, implementar jornadas de sindicalización donde se discuta el proyecto del organismo único provincial, realización de congresos seccionales o locales para la elección de delegados al congreso constitutivo provincial; discusión de la situación gremial docente para traer mandato de medidas de acción directa al congreso constitutivo del 15 de noviembre.

Finalmente reitera que el 8 de noviembre se realizará el otro confederal de la CTERA.

Medidas de lucha

Por su parte, el Movimiento Unificador de trabajadores de la educación del departamento La Capital (MUTELC) informó que el martes, miércoles y jueves de esta semana, se realizarán medidas de lucha y esclarecimiento conforme a lo decidido en la asamblea del Frente Provincial.

Reitera la decisión de emplazar al gobierno hasta el 10 de noviembre para el cumplimiento de las reivindicaciones; y convoca a todos los docentes a la asamblea que se ha previsto para hoy a las 18, en San Martín 1821, donde se implementarán las medidas adoptadas por la asamblea del Frente Provincial. También se solicita la colaboración de los padres.

Convoca MODUL

El Movimiento de Docentes de la Universidad Nacional del Litoral ha convocado a elecciones para la renovación total del cuerpo de delegados para los días 13 y 14 de noviembre, de acuerdo con las disposiciones estatutarias.

EL PERSONAL DE FIAT TRABAJO A DESGANO EN FABRICAS DE S. VIEJO

Luego que ayer el personal de las fábricas de Fiat Concord en Sauce Viejo, anunció haber normalizado las tareas como consecuencia de la decisión de una asamblea, trascendió que la producción alcanzada en esa jornada distaba de ser normal, lo cual en la fecha ha sido ratificado por un comunicado de la empresa.

Consultadas fuentes gremiales, se insistió en que las tareas habían sido normalizadas, toda vez que también hoy la producción era muy baja, según voceros de Fiat.

Comunicado de la empresa

Al mediodía Fiat Concord S.A.I.C. dio a conocer el siguiente comunicado:

"El personal del Centro Industrial Fiat Concord en Sauce Viejo, Santa Fe, continúa las medidas de fuerza que durante la semana pasada consistieron en un cese total de tareas y desde el lunes 27 de octubre se manifiestan en trabajo a desgano, según se refleja en las siguientes cifras de producción, correspondientes al día de ayer:

"Se completaron 2 camiones en lugar de los 16 programados (12%).

"Se produjeron 16 motores sobre 60 programados (17%).

"Se produjeron 6 tractores sobre 35 programados (17%).

"Habiendo sido elevado el conflicto a la instancia nacional, al ministro de Trabajo, y al haber éste dictado la resolución de no innovar y atenerse a la conciliación obligatoria, la falta de acatamiento del personal implica una violación de la ley".

Tratativas

En medios allegados a la Unión Obrera Metalúrgica se informó que dirigentes de la seccional local, como así también miembros de la comisión interna de Fiat Sauce Viejo, viajaron a Buenos Aires para continuar tratativas en torno al conflicto, con participación de los máximos niveles, tanto gremiales como empresarios y del Ministerio de Trabajo.

Habrá reunión de comunas del Dpto. San Martín

El próximo viernes a las 16, se reunirán la totalidad de las comisiones comunales del Dpto. San Martín en la localidad de Cañada Rosquín.

Presidirá la reunión el Dr. Carlos Sylvestre Begnis y estarán presentes también el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, y el subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero.

Un extenso temario se desarrollará en la oportunidad revistiendo importancia particular los siguientes temas: "Pautas presupuestarias para el ejercicio año 1976" a cargo de funcionarios del Ministerio de Hacienda y Economía; "Estatuto y Escalafón del personal comunal" a desarrollar por profesionales del Dpto. Jurídico de la Dirección de Comunas; "Plan de trabajos públicos" a cargo de funcionarios de Obras Públicas; "Fondo de asistencia educativa" y "Fomento y sostenimiento de actividades culturales" a cargo de funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura y por último "Aplicación y contralor de la ley 5110" por funcionarios de Bienestar Social.

La reunión se iniciará con las palabras del Dr. González Bertero y en la parte final hablará el mandatario santafesino.

Paros por turno en frigoríficos de nuestro medio

Dirigentes y afiliados al Sindicato de Trabajadores de Industrias Frigoríficas se trasladaron a Buenos Aires en cuatro ómnibus, con el propósito de asistir a la asamblea general que se efectuó hoy en el Luna Park, juntamente con todas las filiales federadas, en adhesión a Constantino Zorila como conductor del gremio nacional.

En los frigoríficos de nuestro medio se cumplieron paros de actividades por turno, según pudo establecerse.

CONSTRUCCION

Turismo — La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina seccional Santa Fe anunció que están habilitados los hoteles "22 de abril" y "Marcelino Mansilla", en Córdoba y Mar del Plata, respectivamente.

Los interesados pueden pasar por la sede social de San Jerónimo 1767, de lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 20, donde serán asesorados al respecto.

Congreso nacional de trabajadores de la televisión

El próximo jueves se llevará a cabo en nuestra ciudad un congreso nacional de delegados del Sindicato Argentino de Televisión, con la participación de más de cien congresales que representan a 25 seccionales de todo el país, abarcando desde Jujuy hasta la Tierra del Fuego.

El encuentro tendrá lugar en la sala de Lotería de Santa Fe, calle Junín 2437, y se abordarán importantes asuntos que hacen a la marcha de la organización.

En la Esc. No. 684 "Mariano Quiroga" ofrecerán una charla

La dirección de la Escuela de Educación Técnica Nº 684 "Dr. Mariano Quiroga", sito en Av. del Valle 6193, ha organizado una conferencia que dictarán los doctores Carlos Estrada (Ginecólogo) y Daniel Beltramino (pediatra) sobre el tema "La mujer embarazada y su bebé".

La reunión se llevará a cabo el día 30 del actual a las 10.15, invitándose a docentes, padres y alumnas del establecimiento a concurrir en tal ocasión.

CIENTIFICAS

Comentarios sobre un simposio de pediatría

Mañana a las 21, en el local del Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, se llevará a cabo un panel organizado por la Asociación Santafesina de la Salud Pública sobre "Comentarios del Primer Simposio Nacional de Pediatría Social".

Estará a cargo de los profesionales Dres. Francisco Menchaca, Dámaso Díaz y Roberto Frum y se efectúa en adhesión al mes del niño y la familia.

Conferencia en el Círculo Odontológico

En el Círculo Odontológico Santafesino, el próximo viernes a las 21, el Dr. Enrique Tuero dictará una conferencia sobre el tema "Terapia en dientes con ápices insuficientemente calcificados".

Comisión de enlace entre varios bancos

En una reunión realizada en la capital federal, se convino formar una comisión permanente de enlace entre la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina y el Banco Nacional de Desarrollo, a nivel directorio, con el objeto de analizar en común los proyectos considerados prioritarios para las distintas regiones del país.

Se informó que existe coincidencia entre ambas instituciones en lo que respecta al papel que le corresponderá en el futuro al Banco Interprovincial de Inversión para la concreción de distintos proyectos.

Participaron en la reunión representantes de los bancos provinciales de Santa Fe, Tucumán, Mendoza, Corrientes y Neuquén, así como autoridades del Banco Nacional de Desarrollo.

Reunión del BIDI

En otro orden de cosas, se informó que el 31, a las 16, se realizará en la sede de la Asociación de Bancos de Provincia, Florida 410, una reunión de la comisión del BIDI.

TRIBUNALES

Requisitos del auto de procesamiento

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Penal, integrada con los vocales Dres. Carlos Creus, Martha Levrino de Mántaras y Norberto Juan Iturralde, confirmó el auto del juez de instrucción de Vera que declaró procesado a Rogelio Pedro Forlín por el delito de homicidio.

El auto fue apelado por la defensa, que consideró que el juez no había tomado en cuenta una situación de imputabilidad o, al menos, de emoción violenta, del autor del hecho.

Expresa la resolución que "el auto de procesamiento no es —ni en su contenido, ni en sus consecuencias, ni en sus exigencias— una sentencia", sino que "cumple su función en el señalamiento del delito básico, sin perjuicio de sus ulteriores reformas o de las mejores y más exactas precisiones de la sentencia, salvo que aquella defensa, que consideró que con tanta evidencia que su particular reconocimiento sea insoslayable".

Necesidades en el autocamping de S. José del Rincón

Una vez más debemos de insistir en la necesidad de que el municipio capitalino disponga por conducto de la delegación municipal la habilitación del servicio de aguas corrientes en la zona del autocamping, lugar de reunión de cientos de personas los fines de semana.

Si bien es cierto que parte de las obras anunciadas ya el año pasado como de inminente puesta en servicio están ejecutadas, falta lo más importante: el agua, elemento indispensable para quienes llegan a acampar, por horas o temporariamente.

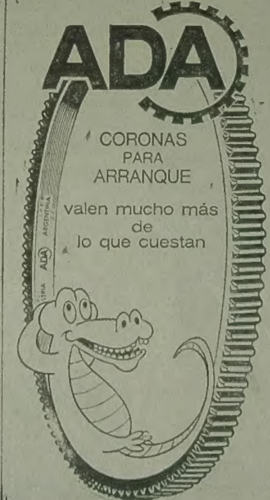
El preciado elemento no solamente atenderá los reclamos para beber sino que también permitirá la puesta en servicio de las duchas, canillas y pabellones sanitarios.

El vecindario colindante con el autocamping responde en cierta medida a la petición de quienes necesitan de agua, pero no es el caso de que estén a disposición a toda hora de aquel que llega a pedirla. La palabra oficial de la intendencia de que se dotaría de estos beneficios está a cumplirse desde el año anterior.

Guardavidas

Si bien es cierto que la temporada de balnearios no está habilitada, gran cantidad de público se llega en la semana al balneario rinconero desde que el calor se ha hecho sentir.

Ante esta eventualidad y en defensa de la seguridad de los que gozan del balneario y de las aguas del arroyo Ubajay, se hace imprescindible que se boye ya la zona estimada de seguridad y se designe a guardavidas.



POLITICAS

Doctrina, ideología y otros conceptos según el senador nacional Juan C. Beni



El senador Beni conjuntamente con el integrante de IPIL, Dr. Víctor Reviglio, durante la reunión de prensa

Importa más en ciertas oportunidades la conversación con un político, no simplemente sobre los acontecimientos que se suceden a diario dentro del accionar de su partido, en este caso el gobernante, sino conocer sus definiciones o conceptualizaciones sobre lo que la política implica en sí.

En torno al peronismo, precisamente, creemos en la necesidad de unificación de criterios, o más bien de comprender exactamente la terminología que sus adeptos utilizan a diario.

Doctrina e ideología

Así, y con tal sentido, conversamos con el senador por Santa Cruz, Dr. Juan Carlos Beni, del FREJULI, quien estuvo en nuestra ciudad invitado especialmente por el Instituto de Planeamiento e Investigaciones del Litoral para considerar el tema: "Doctrina justicialista, comunidad organizada".

Por ello quisimos en primer término conocer qué implica para el Dr. Beni el concepto de "doctrina" y concatenado con el de ideología.

"La doctrina —nos dice— son los principios fundamentales que se extraen de la realidad social y que tiene pretensión de perdurabilidad, la ideología es precisamente cómo se instrumenta esa doctrina, son los métodos con los que se logra algo".

Continuando con la definición de términos preguntamos respecto de la expresión "socialismo nacional", destacando que era la que la Juventud usara durante toda la campaña proselitista y que no fuera desmentida por el Gral. Perón.

Al respecto aclaró que el Tte. Gral. Perón dijo que la evolución de las ideas del mundo marchaba hacia la socialización "pero entendiendo como tal una mejor distribución de la riqueza".

Por eso remarcó que para evitar equívocos él hablaba de redistribución de la riqueza y ejemplificó con la terminología del Gral. Perón "del reparto igualitario de la torta".

También definió lo que significa "cultura nacional", manifestando que "ella es el resultado del hombre y su relación con el medio ambiente", haciendo aquí una reseña de cómo debieron ir cambiándose costumbres del extranjero que llegaba a estas tierras, de acuerdo precisamente con ese medio ambiente distinto con el que se encontraba.

En lo que hace a la historia, remarcó que el revisionismo es auténtico en tanto y en cuanto se realice con un sentido científico, destacando que "porque creo en los pueblos, creo en la historia".

En este orden se manifestó profundo admirador de Juan Manuel de Rosas.

El ambiente político

Ya en lo que refiere al aspecto de actualidad política y de ubicación dentro del contexto del peronismo, y luego que nos dijera que es peronista todo aquel que no se aparte de la doctrina, se ubicó dentro de lo que da en llamarse el "verticalismo". Al respecto manifestó que tal vez el término apropiado era "movimientista" para diferenciarlo del partidista, ya que el primer término es la esencia o sea el contenido del peronismo, mientras que es simplemente remitirse a una política de "partido", el segundo.

Sin embargo, remarcó su desvinculación con cualquier tipo de "ismos", tales como el "lopezreguismo", ya que lo que importa destacar es la fortaleza del movimiento demostrada a través de la historia".

Frente a otras preguntas de estricta actualidad política, mencionó que no estuvo presente en el momento de la postulación del senador por Santa Fe Afrio Pennisi, para el cargo de vicepresidente 1º del Senado, y siempre en el tema santafesino señaló que como "huésped" que era de nuestra ciudad, no quería emitir ningún tipo de juicio sobre la actual situación política que vive la provincia.

En relación con la reorganización del movimiento, adelantó que si bien no se ha determinado nada en firme, es probable que se llame a elecciones con padrones de 1973 para el primer, segundo o tercer mes de 1976.

Luego de su conversación con el periodismo, el doctor Beni, se dirigió a un numeroso público a quien con claridad, explicó los temas para los cuales había sido convocado a exponer.

Entendemos positiva esta forma de que los representantes elegidos por la mayoría expliquen sus posturas en forma precisa y con absoluta sencillez, como para que las tal vez complicadas conceptualizaciones se tornen accesibles para todo aquel que quiera comprender.

Pedido

Con relación a las obras del gas el fundador y orientador del Partido Intransigente Federalista, señor Ramón Lofeudo ha enviado un telegrama al presidente del Concejo Municipal, señor Ernesto Barroso.

En esa comunicación le expone los siguientes conceptos: "En mi carácter de fundador y orientador del Partido Intransigente Federalista, ruego a usted urgente tratamiento para próxima sesión proyecto modificatorio del tendido de gas natural modificando el actual proyecto el concejal Muttis, de manera de procurar una solución que se mantenga la fuente de trabajo y la tranquilidad de los vecinos, con un prorrateo general de mayores costos entre todos los beneficiarios de la ciudad, el que si no fuese aceptado por el contratista se proceda a suspender las obras".

C.T.E.R.A. es la única entidad representativa de los maestros

COMPAÑEROS DOCENTES:

El Frente Gremial de Trabajadores de la Educación perteneciente a C.T.E.R.A. constituye HOY el mayor nivel de organización, representatividad y unidad de compañeros de base de la Pcia. de Santa Fe. Esta realidad no es un hecho casual, sino que es la síntesis de todo un proceso que arranca desde junio de 1975, en donde el gremio en sus primeros pasos de unificación orgánica, debe salir a la calle a fin de lograr las tantas veces postergadas y no por ello menos justas, reivindicaciones docentes. Es así, como en la Pcia. de Santa Fe, creciendo en nuevas pautas de organización, se convoca a todos los Trabajadores de la Educación que responden a C.T.E.R.A., a fin de que en forma democrática y garantizando el mayor nivel de representatividad, todos los docentes posean una instancia plena de decisión. En cada Dpto. se realizan Asambleas de Base en donde se analizan y discuten los problemas y surgen los mandatos de todos los compañeros que luego confluyen en la Asamblea Pcial. del Frente Gremial perteneciente a C.T.E.R.A.

Este accionar, que fue avalado por dos entidades que integran C.T.E.R.A., Federación Unica de Trabajadores de la Educación y Federación Pcial. del Magisterio, significó un real avance del movimiento gremial docente hacia la concreción de la entidad única que tan largamente ambicionan los maestros y que quieren ver plasmada a corto plazo. Estas luchas permitieron concretar una de las reivindicaciones eje del movimiento: la incorporación de los docentes provinciales a O.S.P.L.A.D. Este triunfo no fue una dádiva gratuita de las autoridades, sino que fue el fruto de una movilización masiva que permitió que este anhelo HOY fuera una realidad.

Pero es en este proceso, en el que todos los maestros confluyeron con una verdadera vocación de unidad, que un grupo de dirigentes que diciendo responder a una entidad de reconocida trayectoria, Federación Pcial. del Magisterio, y respondiendo en verdad a intereses sectoriales, ajenos a nuestro movimiento, desoyen y desconocen el sentir de sus bases, tomando actitudes que intentan romper la UNIDAD y LUCHA de los Trabajadores de la Educación. Es así que propician la suspensión de dicha entidad en el Frente Pcial., argumentando excusas formales en medio de la realización de un Plan de Lucha, con lo cual provoca el desconcierto y la confusión en un grupo de compañeros. Este hecho significa una verdadera traición al Movimiento Docente, en un momento fundamental en el que los enemigos de nuestra lucha intentan aprovechar dichas claudicaciones para romper esta instancia de organización que tiene un eje fundamental, cual es el reconocimiento de la entidad elegida por el conjunto mayoritario de los maestros: C.T.E.R.A.

Tal traición surge con mayor evidencia, cuando sin haber aún concretado las justas aspiraciones salariales, el reconocimiento de su dignidad como trabajador y un cambio sustancial en favor de una política educativa al servicio del pueblo, se suma a todo esto el atentado perpetrado contra la sede de una entidad de base de C.T.E.R.A. y HOY las amenazas a las vidas de compañeros docentes de Rosario. Todos somos responsables por haber decidido y participado de este movimiento que levantó tan justas reivindicaciones, pero dicha responsabilidad crece aún más cuando existen hechos que atentan contra el libre accionar gremial de nuestro sector, cuales son las intimidaciones contra compañeros que supieron comprometerse con el conjunto de los maestros.

La garantía del triunfo de nuestra lucha, como la garantía de la vida de los compañeros amenazados depende de la unanimidad en nuestras respuestas de lucha, ya que como muchas veces hemos afirmado, la SOLIDARIDAD y la UNIDAD en la acción son las herramientas más efectivas para que las aspiraciones del sector se concreten.

Por todo esto hacemos un llamamiento a todos los compañeros de base de la Federación Pcial. del Magisterio, para que asumiendo estos postulados se sumen a la lucha del conjunto de los trabajadores de la educación representados en el Frente Gremial de la Pcia. de Santa Fe, perteneciente a C.T.E.R.A., que ha demostrado que por encima de los intereses sectoriales y manejos burocráticos de 3 ó 4 dirigentes, está la UNIDAD DEL GREMIO DOCENTE.

SOLO LA UNIDAD CONCRETADA EN UNA ENTIDAD UNICA PROVINCIAL ES LA GARANTIA DE EFICACIA EN NUESTRA LUCHA

MOVIMIENTO UNIFICADOR DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

C.T.E.R.A.

EL LITORAL

Martes 28 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Riobo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.583

"NO QUEDA MAS TIEMPO"

La frase corresponde al análisis que sobre la situación actual del país han hecho los representantes de mil trescientas entidades productivas, en el que se evalúa la gravísima crisis económica, y también ética, política y social. Los conceptos reflejados en un documento descubren sin ambages la realidad nacional. No es la declaración de un partido sino la de un conjunto de organizaciones gremiales empresarias, y tiene eco profundo. A pesar de que a estas críticas, que no son tales sino una exposición cruda del acontecer de este momento, se les atribuirá otras connotaciones, ellas deben dar lugar a la reflexión, al reconocimiento de los errores, a las coincidencias en arbitrar los medios para eliminar las causas. Alguien ha dicho que el país está ansioso de verdad. Gobierno, pueblo y núcleos de las más diversas actividades tienen que adoptar la única actitud valedera: reaccionar unidos en una tarea que sea de auténtica recuperación.

El documento en cuestión ha señalado con certero enfoque que la indisciplina reinante en todos los campos hace difícil el aumento, el mantenimiento del ritmo productivo y aun la realización de nuevos proyectos. En este orden de ideas bien valen para meditar las conclusiones: las universidades no encuentran formas adecuadas de normalización; la burocracia ha aumentado tanto en cantidad como en ineficiencia; el Poder Legislativo se debate infructuosamente en torno de planteos políticos; el Ejecutivo no acierta a programar una estrategia realista, y el Judicial ha llegado a una lentitud e inoperancia insólitas. Son opiniones duras y es bueno reiterar que no se trata de un manifiesto de tipo ideológico.

Tampoco ha quedado en la mera expresión, que discute un estado de cosas. Consigna igualmente los lineamientos generales frente a la acción que debe conducir a la corrección de este deterioro; a encarar la tarea dentro de las normas y principios que fija la Constitución y que encaminan por un sendero normal el desenvolvimiento del individuo y la comunidad. Los objetivos son expuestos extensamente para finalizar diciendo que la vida económica tiene que desenvolverse en un orden jurídico laboral que asegure la paz, la productividad y el bienestar de los trabajadores.

"No queda más tiempo" se advierte, porque estamos frente al estancamiento, a la desinversión, al quebranto de las fuentes de trabajo, a la iliquidez y, en general, ante un panorama de recesión y desocupación. Puede creerse en una ausencia de optimismo. No lo es, ni es posición negativa.

MUNICIPALES

Cesión de terrenos en Alto Verde



En la sala de situación de la Municipalidad se realizó esta mañana una importante reunión en cuyo transcurso se formalizaron los trámites de cesión de terrenos por parte de las autoridades portuarias nacionales a la Municipalidad de Santa Fe.

En la oportunidad estuvieron presentes el intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo, acompañado por todos los secretarios del D.E.; asimismo concurrió el administrador general del puerto de Santa Fe, Sr. Jorge Corti, acompañado por colaboradores, y la comisión directiva de la Asociación Vecinal Alto Verde.

En la reunión se procedió a dar lectura al "Acta de tenencia" de una franja de terreno de unos once kilómetros de largo por 50.60 metros de ancho, en el distrito de Alto Verde, y que se extiende desde el camino de acceso hasta La Boca. Dicha acta tendrá vigencia mientras tanto se formalizan los trámites correspondientes del traspaso definitivo.

Conforme con lo informado, dichos terrenos serán otorgados por la Municipalidad de Santa Fe a quienes se hallan habitando esa franja de tierra, previa mensura, adjudicación de lotes y escrituración por parte de los destinatarios.

Terreno para el INTEC

También en la mañana, el intendente municipal mantuvo una reunión con una delegación representante del Instituto Nacional de Desarrollo Tecnológico para la Industria, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, y en representación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). La delegación estuvo integrada por el Ing. Carlos Ciliberti, Dres. Ramón Cerro, y Alberto Casano, y Lic. Angel Molero.

En el transcurso de la conversación interesaron al Sr. Campagnolo sobre la posible cesión de un terreno por parte de la Municipalidad, con el objeto de levantar en el un edificio destinado a las actividades del INTEC.

Del desarrollo de la conversación se deduce que el trámite puede tener final positivo, teniendo en cuenta las ventajas que la construcción de dicho edificio aportará a Santa Fe y su zona.

Trabajos en las playas

En conversación con el director de Turismo y Deportes se nos adelantó que se vienen preparando los distintos balnearios locales para la próxima temporada veraniega, que se inaugurará el 15 de noviembre venidero.

En tal sentido señaló que se está trabajando en el acondicionamiento de las playas de Guadalupe, parque del sur, San José del Rincón y Colastiné.

En esos lugares se vienen cumpliendo tareas de remoción de tierra en la medida en que la creciente lo permite. Asimismo, diariamente se retiran los camalotes que se acumulan en las orillas.

Adelantó que próximamente se informará sobre las adjudicaciones de la explotación de dichos lugares de esparcimiento.

Agua para la V. del Paraguayo

La Secretaría de Obras Públicas informó que la próxima semana se iniciarán los trabajos para la provisión de agua potable a los habitantes de la Vuelta del Paraguayo. Dichas obras estarán a cargo de personal de la Municipalidad, a cuyo efecto han sido contratados equipos complementarios de los que carece la dependencia.

Asimismo, en dicha dependencia se viene realizando una revisión de la zona que fuera incluida en la licitación de provisión de agua en el barrio Centenario, por cuanto se habrían incluido zonas que ya cuentan con el servicio.

Infracciones

La Dirección de Policía informó que en el período del 13 al 19 del actual se labraron 2.305 actas de infracción: 2.420 por estacionamiento en zonas vedadas, 328 por estacionamiento en mano izquierda, 93 por exceso de velocidad y 89 por estacionamiento en doble fila.

CATAC con el intendente

Directivos de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas entrevistaron al intendente a quien plantearon diversos problemas relacionados con los itinerarios en el radio urbano, infracciones, estado de las calles y otros. Se convino que autoridades de la entidad mantendrán reuniones de trabajo con funcionarios de la Dirección de Servicios Públicos para buscar soluciones concretas.

Trámites en la D. de Arquitectura

Se ha informado que todos los profesionales de la construcción que tengan expedientes observados en mesa de entradas de la Dirección de Arquitectura y Urbanismo, que deberán regularizarlos en un plazo de diez días. Caso contrario se adoptarán las medidas previstas en las ordenanzas en vigencia.

Cerrarán el 1o. las farmacias

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Santa Fe, informa que de acuerdo con el art. 14 de la convención colectiva de trabajo en vigencia, el 1º de noviembre permanecerán cerradas las farmacias de la primera circunscripción, a excepción de las que están de turno.

En dicha fecha se celebra el Día del Farmacéutico.

Concejo Municipal

CISTA ha pedido aumento para el boleto de ómnibus

Las autoridades de la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA) han elevado una nota al presidente del Concejo Municipal, señor Ernesto Barroso, haciéndole conocer sus pretensiones acerca del precio del boleto del transporte urbano de pasajeros.

Al respecto destacan que el precio del boleto debería elevarse a $ 4,37. Este pedido es probable que tenga ingreso en el C. M. en la reunión que celebrará mañana a las [illegible].

El problema del gas

El problema referido al tendido de la red de gas domiciliaria, será motivo de un profundo estudio por parte de la comisión especial que resolviera crear el Concejo Municipal en su última reunión.

Conforme con esa decisión, es obvio que en la sesión de mañana no será considerado este problema.

En la divisional de A. y Energía cobran facturas

Esta mañana la División Santa Fe informó que las facturas por consumo de luz con fecha de vencimiento desde el 15 del corriente en adelante, pueden pagarse en B. Pellegrini 2626, de 7 a 12.30 y de 16 a 19.

La modalidad estará en vigencia hasta tanto se normalice por completo la actividad bancaria. Se reiteró que hasta el 31 del corriente las facturas no experimentarán recargos ni se procederá al corte del servicio.

Paro de personal de dirección de los ferrocarriles

Conforme al plan progresivo de lucha iniciado el 23 del actual por la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos, en la fecha se cumplió un paro por 8 horas. Dichas medidas de fuerza se cumplen en todo el país.

Señala CARCLO que no se presta a manejos golpistas

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) ha difundido un comunicado en el que expresa que "aclara a la opinión pública, al cumplirse una nueva jornada del paro ganadero, que se desarrolla con la masiva adhesión de sus entidades afiliadas, que tal medida de fuerza se propone, exclusivamente, obtener reivindicaciones económicas para el sector".

Agrega que "de ningún modo se prestará a servir de instrumento a cualquier otro tipo de intereses, complicados directa o indirectamente con intereses golpistas o amenazas al normal desenvolvimiento de las instituciones del país, sus leyes, su tradicional forma democrática de gobierno y la ansiada pacificación y reconstrucción nacional".

Luego de reiterar "su profunda vocación de diálogo, puesta al servicio del logro de medidas que reviertan la actual situación de la producción agropecuaria, gravemente amenazada —expresa— por un cúmulo de factores negativos que impiden obtener, tan siquiera, el valor de lo invertido", manifiesta que "no propicia ni propiciará hechos de violencia tales como agresión a transportistas de hacienda, quema de camiones, suelta de ganado, etc., y ratifica su decisión de continuar bregando dentro del orden y la ley, en defensa de los legítimos intereses de los hombres de campo".

Telegrama al Ing. Lucio Reca

Asimismo el presidente de CARCLO, Sr. Marcelo Fernández, envió dos telegramas al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio Reca. En el primero de ellos expresa: "Solicitamos asignación de partidas especiales de gas oil para recolección de la cosecha fina, a iniciarse dentro de quince días, sugiriendo reciba nuestra Confederación cuotas para prorrateo por zonas, fiscalizando distribución agentes".

En el otro despacho dice: "Encarecemos arbitrar medidas para desocupación silos terminales puerto Santa Fe, para originar capacidad almacenaje cosecha fina".

Entrevista

El presidente de CARCLO e integrante de su comisión directiva efectuaron visitas a los bloques de senadores provinciales del Frejuli, UCR y PDP a cuyos integrantes expusieron los principales objetivos de la acción gremial de la entidad, la actividad que a lo largo de casi cuarenta años de existencia viene desarrollando en favor de los productores ganaderos, y las razones del paro que lleva a cabo el sector.

En este aspecto pusieron de relieve una vez más que tal movimiento de fuerza tiene objetivos estrictamente reivindicativos en el área socio-económica y que CARCLO no está dispuesta a servir a otros móviles, de tipo político o insurreccional.

También expresaron que se ponían a disposición de los distintos bloques para aclarar cualquier aspecto relacionado con la acción específica de CARCLO y el paro ganadero.

En tal sentido, la posición de los senadores entrevistados fue de amplia receptividad ante los temas expuestos, acogiendo con beneplácito el espíritu de colaboración de los dirigentes ruralistas y coincidiendo con sus puntos de vista respecto del deterioro económico del sector.

Entrevistas similares fueron formalizadas con otros legisladores provinciales y con el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero.

Comenzará el pago a jubilados de la provincia

De acuerdo con expresas instrucciones dadas por el subsecretario de Bienestar Social, profesor Tomás Visciglio, el jueves venidero se iniciará el pago de los haberes de setiembre a los jubilados y pensionados de la provincia.

Se destaca que se ha tenido en cuenta el mínimo de turnos de pagos de acuerdo con los fondos que se poseen en tesorería.

Los haberes se abonarán en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en el horario de 8 a 11, de acuerdo a los turnos siguientes correspondientes al departamento La Capital: jueves 30, del 1 al 8.000; viernes 31, del 8.001 al 12.500; lunes 3, del 12.501 al 16.000; martes 4, del 16.001 al 20.500; miércoles 5, del 20.501 al 23.000; jueves 6, del 23.001 al 27.000, y viernes 7, del 27.001 hasta finalizar.

Caja de Autónomos

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, han informado que mañana desde las 15.30 hasta las 17.30 procederá a pagar los haberes del mes de octubre de 1975 a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos (independientes, empresarios y profesionales).

Ex Caja del Estado

El Banco de Crédito Argentino, ex Nuevo Banco Italiano, informa que mañana se abonarán los haberes por el mes en curso, a los jubilados y pensionados de la ex Caja del Estado, ley 4349.

La operación se realizará de 7.30 a 9, sin discriminación numérica, debiendo los interesados presentar el carnet de jubilado y documento de identidad; a su vez los apoderados deberán concurrir con el certificado de supervivencia, de no más de 48 horas.

INDUSTRIAS SANTAFESINAS AL EXTERIOR

Por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, en representación de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, varias empresas santafesinas participarán en dos exposiciones internacionales que tendrán lugar próximamente en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y en Lima (Perú).

Las firmas que participarán hasta el presente son: de San Vicente: Vasalli; de Cañada Rosquín: Balbo Mosotto y Don; de Esperanza: S. A. Lito Gonella e Hijo, Agrimac Ind. y Com.; de San Jerónimo Norte: Colomba Hnos., Soc. Ind. Maderera SRL; de San Carlos Centro: Benvenutti, Lheritier Argentina SAIC, Metalúrgica San Carlos SCC Cristalería La Liguria; de San Jorge: Estrella SRL, Luciano Hnos. SA, Benito y Antonio, Abuela Abiu, Gaillard Battagliotti y Dechuth "Gabadic", La Noble, Molinos Harineros Bruning SA; de San Jenaro Norte: Emver SA; de Zenón Pereyra: Forzani, Altina y Cía SRL; de Sunchales: Rotania y Cía. SRL; Rafaela: IMCA, W.A. C.A. de Suc. N. Aimar, Giuliani Hnos SA. Entre los productos que presentarán figuran: Construcciones metálicas, tanques y calderas, secadoras de granos, muebles, cristalería, palas mecánicas, estructuras metálicas, implementos agrícolas, golosinas, maquinaria agrícola e implementos varios.

Solicitan se actualicen los sueldos a pasivos

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, se ha dirigido al gobernador y a los ministros de Hacienda y Economía y de Bienestar Social, juntamente con la Mesa Coordinadora de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia.

Les solicitan que por donde corresponda se impartan las instrucciones pertinentes para que los pasivos dependientes de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia perciban sus beneficios del mes de noviembre con los sueldos actualizados del personal en actividad, conforme con lo dispuesto por el P. E. en la política salarial vigente".

Fundamentan su petición en "lo dispuesto en el acta de compromiso nacional y posteriores acuerdos de la Gran Paritaria, donde se fijaron pautas salariales para activos y pasivos, sin distinción de ninguna índole".

Señalan que, por otra parte, "el sector pasivo actualmente debe hacer frente a sus necesidades con los haberes del mes de mayo de 1975, mientras que el costo de la vida se está pagando con los índices del mes de octubre del corriente año, lo que por sí sólo habla de la grave situación económica que deben afrontar día a día, lo que hace más penosa y digna de preferencial atención por parte del poder público, al que en su oportunidad ofrecieron lo mejor de su vida y sus esfuerzos".

Realizan asamblea hoy los docentes del Profesorado

La comisión directiva de la Asociación Docente de la Escuela del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dado un comunicado convocando a una asamblea general con carácter de urgente a los docentes de dicho establecimiento "ante las cesantías provocadas por el rector, Dr. Julio García Martínez".

La asamblea se efectuará esta noche a las 20 en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950.

Agentes de Propaganda Médica

Agasajo. — Afiliados a la Asociación de Agentes de Propaganda Médica se reunieron en el club República del Oeste para testimoniar con un asado criollo el reconocimiento de las bases hacia la C. D. y al asesor legal y gremial, Dr. Néstor Capellini, por la obtención de la personería gremial que transformó al gremio en sindicato autónomo.

Se entregaron pergaminos a los miembros de la C.D. y luego hablaron el secretario general Danilo Doyharzábal y el secretario de cultura Dalmiro Raúl Bauco.

UNIVERSITARIAS

Refiérese el rector de la UNL a una entrevista con docentes

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio A. García Martínez, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "es inexacto que haya recibido, en ámbito del rectorado ni en ningún otro, a 'representantes' del Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral (MODUL) para tratar cuestiones relacionadas con la estabilidad docente, como se afirma en comunicado aparecido en la prensa local. El 22 del corriente mes, a las 17 recibió en su despacho a ocho profesores o docentes, que previamente habían solicitado audiencia, en reunión que duró aproximadamente tres horas. Ni en el requerimiento de audiencia ni en oportunidad de celebrarse la reunión, las personas asistentes invocaron o expusieron representación de ningún movimiento ni se nombró al mencionado MODUL, como agrupación que pudieran representar los asistentes".

Agrega que "la única entidad que a través de sus legítimos representantes, mantendrá vinculaciones o contactos con el rectorado será la Unión Docentes Argentinos (UDA) y desde que ésta tiene personería gremial otorgada por el Ministerio de Trabajo de la Nación conforme a las disposiciones de la ley Nº 20.615 de asociaciones profesionales. Que, en consecuencia, no se aceptará entrevista alguna con grupos o movimientos o asociaciones que carezcan de representación legítima concedida previamente por las autoridades competentes y en función a lo que disponen las normas legales en vigor".

Señala también que "de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 20.654 (Ley Universitaria) se encuentran prohibidas todas las reuniones o asambleas, tanto de docentes como de estudiantes, dentro del ámbito o claustros universitarios, cualquiera fuere la dependencia de que se trate. Los [illegible] de las unidades académicas son responsables del estricto cumplimiento de lo expuesto anteriormente.

"A título personal — que luego— tanto docentes como estudiantes y previa comprobación de su condición de tales y sujetos a las directivas impartidas en el rectorado en materia de entrevistas en cuanto al número de asistentes— se refiere — pueden mantener contacto directo con el rector para tratar asuntos relacionados con la actividad universitaria. En esta hipótesis deben solicitar la audiencia pertinente y someterse a los turnos correspondientes. La única excepción estará dada por la representación del organismo sindical UDA".

Finalmente expresa que "todos los docentes de la Universidad Nacional del Litoral cualquiera sea la jerarquía o naturaleza del cargo que ocupen se encuentran en [illegible], conforme lo dispone clara y expresamente el Art. 50 de la Ley 2.654. En consecuencia, el cese de actividad docente y mediante la simple invocación de la referida norma legal, puede disponerlo el decano de facultad o el rector, indistintamente. [illegible] del mencionado art. 58 la permanencia de los docentes, ayudantes, auxiliares, de facultades, institutos, escuelas y cualquier otra unidad académica o de investigación dependiente de la Universidad Nacional del Litoral no se encuentra condicionada a factor o circunstancia alguna".

Dos resoluciones

El decano de la Facultad de Ingeniería Química resolvió integrar a partir del 31 de julio de 1975 el claustro de profesores a cuya consideración se hallarán las actuaciones relativas a la implementación del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química de la siguiente manera: Francisco Pomar, Roberto Ceretto, Agustín Carpio, Víctor Mantovani, Carlos Ciliberti, Roberto Briggiler, Alberto Terenzani, Osvaldo Benighi, Carlos Jeanney, Eduardo Lombardo, Juan Carlos Muller, Juan Orsi, Norberto Velasco, Jorge Huck, Miguel Vozza, Emilio Pardo, Mauricio Manning, Ma. Teresa Alí de Benigni, Carlos Scarabino, José M. Parera, Rolando Bonaparte, Alfonso Zapata y Rodolfo Reyna.

En caso de imposibilidad de asistir a las reuniones, debidamente justificada, podrá concurrir en su reemplazo el agente docente o quien se delegue la representación.

Por otra resolución el decano de la casa, en uso de atribuciones del Consejo Directivo, resolvió aprobar el programa de Física III que tendrá vigencia en el transcurso del segundo período del corriente año. Por otra parte, se dispuso solicitar a la cátedra que se adecue el dictado de la materia de acuerdo al informe producido por la Comisión de Plan de Estudios.

Facultad de Ingeniería

Pedido de ingeniero. — La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que la compañía de máquinas envasadoras de Buenos Aires "Dosicenter" desea incorporar un ingeniero químico interesado y con conocimientos especiales para una planta de carbonato de calcio y derivados.

La inscripción puede realizarse hasta el 31 del corriente en la Oficialía Mayor de la Facultad, de [illegible].

Asesoran sobre comercio exterior

La Dirección General de Comercio Exterior dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, en cumplimiento de su objetivo de orientar y promover las actividades relacionadas con el comercio exterior de las empresas radicadas en el ámbito provincial, reitera a los sectores [illegible] se halla a disposición de los mismos en toda labor de asesoramiento y [illegible] nada con su función específica.

En tal sentido reitera que el registro de exportadores santafesinos continúa recepcionando en forma permanente solicitudes de inscripción a este sistema por parte de las distintas empresas localizadas en la provincia. Al propio tiempo se recuerda la necesidad de que se registren todas aquellas empresas que [illegible] efectuado.

[illegible] ción "Directorio de Exportadores Santafesinos" el organismo oficial señala, que contiene [illegible] sas radicadas en la provincia e inscriptas en el Registro de Exportadores Santafesinos, en condiciones de establecer relaciones comerciales con el exterior.

Lexicológicas

Con tirios y troyanos

Por Antonio Camacho Gómez

Muchas son las personas que frecuentemente, por la índole de sus funciones, necesitan conocer indubitablemente el correcto empleo de un vocablo o la adecuada formación de un plural. Hay veces en que se manifiestan inseguras por una deficiente preparación y hasta se trenzan en disputas estériles en defensa de afirmaciones infundadas. Esta realidad, amén de algunos casos que se nos han presentado, mueven las necesarias aclaraciones que conforman esta nota.

La expresión **el pro y el contra** provoca, respecto a si admite o no el plural, no pocas desazones y perplejidades. Pro es sustantivo ambiguo, modo adverbial acompañado de la preposición en y prefijo latino y griego. En el primer caso, que es el que nos interesa en esta oportunidad, su género es masculino en **el pro y el contra**, frase que significa la confrontación de lo favorable y lo adverso de una cosa; es decir, los provechos o utilidades frente a las desventajas. Su plural es **los pros y los contras**, como hace años lo señaló, entre otros, el redactor del Seminario de Lexicografía de la Real Academia, Manuel Seco.

Una palabra que origina polémicas es el gentilicio que corresponde a los habitantes de la Santa Fe en que vivimos. En su hora la Academia Argentina de Letras (en donde pueden recabarse las argumentaciones) defendió su tesis respecto a que debía llamarse a los nacidos en esta provincia santafesinos. En este punto corresponde señalar que fe, primera de las tres virtudes teologales que, tal se ha demostrado, motivo junto con santa la denominación de nuestra ciudad, carece de plural, no así cuando se emplea con la acepción de documento que certifica la verdad de una cosa. La corporación madrileña, [illegible] leña, a la que representa en el país la entidad citada, había incorporado la voz santafecino, que continúan empleando los diarios más prestigiosos de Buenos Aires. De cualquier manera actualmente puede usarse la denominación en una u otra forma, puesto que la primera cuenta ya con la aprobación de la Academia de la Lengua.

Como dato ilustrativo cabe consignar que a los naturales de Santa Fe de Bogotá se les denomina **santafereños**.

Algunos dudan con relación al uso del transitivo **datar** con el significado de fechar, que también es verbo transitivo. No tienen motivo para ello. Pueden emplearse indistintamente como indicación que se pone al principio o al fin de un documento o una carta para determinar el lugar y el tiempo en que se hace u ocurre algo. Una y otra forma proceden del latín. La primera de data, "dada", y la segunda de facta, femenino de factus, hecho.

Por último, y para dilucidar la cuestión de si un avión puede o no quedar "varado" es preciso puntualizar que la acción del verbo intransitivo **varar** se refiere a la "encalladura de una embarcación en la costa, en las peñas o en un banco de arena". Esto en cuanto a una de las acepciones, pues en sentido figurado indica "quedar parado o detenido un negocio".

Hay quienes vacilan en el sentido apuntado al considerar que un avión es una aeronave; pero hasta el presente el uso de "varar", en los casos que nos interesan, corresponde exclusivamente al vocabulario marino.

Dietas de un ex senador pagarán

Por ley provincial que acaba de promulgar el P. E. se dispone el pago de las dietas correspondientes al senador Pierino Marabini, fa- [illegible]

Artes plásticas

Muestra con obras de trastienda en Finuart

Hasta el 14 de noviembre podrá ser visitada en la galería del epígrafe, San Martín 2976 una exposición integrada con piezas de trastienda. Se trata de trabajos —acuarelas, óleos y témperas—, pertenecientes a Gustavo Cochet, César López Claro, José Domenichini, Vernier, Supisiche, Forte etc. en total diecisiete obras.

La muestra referida será exhibida en horario de comercio.

La C. del Calzado del C. Comercial celebrará reunión

Para el jueves a las 20.30 han sido convocados a reunión los miembros de la Cámara de Comerciantes del Calzado del Centro Comercial.

Se deberá considerar el plan de abaratamiento de artículos de su área de comercialización, de acuerdo al plan formulado por el gobierno de la provincia a través del Ministerio de Hacienda y de la Dirección de Comercio.

Cámara de Grandes Tiendas

Con la presidencia de su titular, señor Mario Peduzzi, celebró reunión la Cámara de Grandes Tiendas y Afines, considerando el plan oficial sobre abaratamiento.

Se analizaron diversos aspectos para brindar el mayor apoyo a la iniciativa.

La venta de bonos

En las dos cámaras citadas prosigue la colocación de bonos pro sede del Centro Comercial, habiéndose procedido a la distribución entre los asociados.

El problema del pavimento tratan en Guadalupe Este

Para mañana a las 21, en el local de la Asociación Vecinal Guadalupe Este, calle Río Bamba esquina Boneo, se ha convocado a los vecinos de la zona para considerar todo lo vinculado con la pavimentación de distintas calles.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Obras del Grupo Infantil Vocacional Intermedio.

Jockey Club, San Martín 1932. — Exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de pinturas de sor Josefa Díaz y Clucellas, en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos. Exposición de esculturas de José Sedlacek. Organiza: Círculo Femenino.

Arte milenario indoamericano. 400 piezas. El 4 de noviembre, a las 19 apertura. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Por el Mes del Grabado exposición de trabajos de Salvador Massa. En el entrepiso de la galería Santa Fe. Además, en el vestíbulo de Canal 13, exposición de 20 obras de José Planas Casas.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición filatélica cinematográfica. Sellos de Eduardo García Mansuca.

Dieciséis artistas rosarinos en Santa Fe. — En el Salón Blanco del B.I.R. (6to. piso), San Martín 2766. Hasta el 31.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — Muestra "Mujeres y jardines de Francia". Reproducciones de cuadros del siglo XVIII.

Galería Finuart, San Martín 2976. — Desde la fecha y hasta el 14 de noviembre, muestra con obras de Forte, Cochet, Supisiche, López Claro y otros pintores. Visitas: en horario de comercio.

RECITALES

Irineo Cuevas e Irma Inés Petegallo (guitarra). — El 4, a las 21, en la sala Marechal. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal y Amigos del Arte. Adhiere: Círculo Femenino Santa Fe-Argentina.

Jockey Club. — El 1o. de noviembre, a las 19, recital de violín de Miguel Angel Bertero. Al piano, Elisa Muñoz.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: H. López Chirico. Solista en piano: [illegible]

Hoy, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspicia: Amigos de la Música, cuyos socios tienen la entrada libre.

Agrupación Vocal e Instrumental Ars Nova. — El 29, a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz, 4 de Enero 2490. Dirige: Héctor Nardi.

Miguel Angel Bertero (violín) y Elisa Muñoz (piano). — El 1º de noviembre, a las 19, en el Jockey Club. Clausura de la temporada de 1975.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30, y el miércoles, a las 18.15 en el Chaplin, "Crimen y Castigo", de Pulizhanov. Preestreno.

Sala Núcleo Joven. — Hoy, a las 19 y 21.15: "Los optimistas", con Peter Sellers.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El 1º de noviembre, a las 19.30: "El almuerzo sobre la hierba", de Jean Renoir. En colores. Subtítulos castellano. Entrada libre. Ciclo: Renoir.



Concierto aniversario. - Con una concurrencia de público que premió generosamente cada una de las interpretaciones, la Banda Sinfónica de la Policía Provincial dio un recital en conmemoración de un nuevo aniversario de su creación, en la tradicional esquina de San Martín y Falucho. Bajo la batuta del maestro Mario Renzulli, fueron ejecutadas obras musicales del amplio repertorio del afiatado conjunto.

Sobre un proyecto informó el Ctro. pro Jub. Móvil

Informó el Centro pro Jubilación Móvil, por intermedio de su secretario, Sr. Francisco Ramón Rodríguez, que han entrevistado al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, solicitándole la adopción de una serie de medidas que comprenden el cobro al día de todos los jubilados y pensionados a partir de octubre, actualización de haberes y otras medidas.

De la entrevista participaron representantes de los Centros pro Jubilación Móvil, San Martín y Azul y Blanco, además de delegaciones de los centros departamentales de San Cristóbal, Vera, San Javier, Esperanza y Coronda.

Asimismo se refirió a la presencia en la Legislatura de un proyecto de ley por el cual se encasillará a todos los jubilados de acuerdo con lo que cobran los activos en la actualidad, en la misma jerarquía.

La iniciativa especifica que los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia que hubieran prestado servicios remunerados en dependencias del P. E. comprendidos en el ámbito de la llamada ley 6.936 (Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Provincial) podrán optar a los fines de la determinación de su haber-base por la aplicación del decreto Nº 1.96/73 (Encasillamiento funcional).

Dicha opción deberá acompañarse de la documentación que integran la certificación de la repartición pertinente.

En otro orden de cosas los organismos de pasivos propician que se proceda a la integración del directorio de la Caja, consideración del pago de lo adeudado por retroactividades correspondientes a los años 1973, 1974, y 1975, esto último de acuerdo con la política salarial en la forma que el gobierno estime conveniente; considerar el incremento del actual pago de retroactividades, establecido por la caja y que es de 20.000 pesos mensuales para jubilados y 15.000 para pensionados, por una suma de 40.000 y 25.000 pesos, respectivamente.

Fue aprobado en el Chaco un plan socio - económico

RESISTENCIA, 28 (Télam). — La Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL) aprobó un plan de expansión socioeconómico que comprende la instalación de varias plantas industriales y la construcción de viviendas para sus afiliados, se informó hoy aquí.

En una reunión realizada en presidencia Roque Sáenz Peña, a 166 kilómetros de esta capital, los socios de UCAL, que nuclea 20 entidades agrarias de esta provincia y Santiago del Estero, aprobaron la adquisición de un molino harinero ubicado en Santa Fe. Esta planta permitirá procesar y colocar los productos graníferos de la zona en los centros de mayor consumo interno.

Por otra parte, la institución cooperativa anunció que pondrá en marcha el proyecto para instalar una planta industrial de algodón hidrófilo en el complejo textil que posee en Barranqueras, a 8 kilómetros de aquí.

Esta fábrica será la primera en su tipo del noreste y utilizará algodón hilable y subproductos de hilandería descartando los "linters" empleados hasta ahora por la producción nacional.

El plan socio económico también prevé la instalación de una fábrica de aceites comestibles y un programa para construir 200 viviendas al sur de Resistencia de acuerdo con la operatoria del plan "17 de Octubre" del Banco Hipotecario Nacional.

Jornadas de Acupuntura

En la capital federal, se llevarán a cabo entre el 14 y el 16 de noviembre próximo las Primeras Jornadas Internacionales Médicas Odontológicas de Acupuntura, organizadas por la Sociedad Argentina de Acupuntura y su Dpto. Odontológico.

Participarán en el desarrollo del temario elaborado profesionales de nuestro país, como así también de los países extranjeros concurrentes. Durante las jornadas se realizarán demostraciones prácticas con pacientes aquejados de diversas dolencias.

Las inscripciones se pueden realizar en Avda. San Martín 1710, Cap. Fed., o al Tel. 59 - 5270.

Balean la sede del Comando Radioeléctrico

BUENOS AIRES, 28 (NA) — La sede del Comando Radioeléctrico de la Policía Federal ubicada en Isidro Casanova, al suroeste del Gran Buenos Aires fue atacada a balazos en la medianoche de ayer, por un grupo guerrillero que se movilizaba en camiones, pero no se registraron víctimas.

El episodio tuvo como escenario la planta de transmisión del Comando Radioeléctrico, ubicada en Irigoyen entre Gallo y Colonia, de esa localidad.

Los extremistas utilizaron dos camiones, uno de los cuales poseía caja de aluminio, con los que pasaron frente al edificio y efectuaron unos veinte disparos de armas automáticas.

De inmediato la agresión fue repelida por la guardia del lugar pero los guerrilleros se alejaron rápidamente y lograron escapar de la persecución policial.

Rápidamente se montó un operativo de búsqueda con participación de efectivos de las policías provincial y Federal, e incluso un helicóptero, pero sin resultados positivos.

Habrá un eclipse parcial de Sol y otro de Luna

El Centro de Observadores del Espacio, de acuerdo con la recopilación de datos según cálculos efectuados por el Prof. V. Capolongo, director del Observatorio Astronómico Municipal de Rosario, informó que se producirán un eclipse parcial de Sol y otro total de Luna. El primero tendrá lugar el 3 de noviembre próximo siendo la ocultación del Sol apenas visible en nuestra zona, dado que el astro se ocultará sólo un 6 por ciento de su radio. El fenómeno se iniciará a las 8h.40m.37s., su fase máxima ocurrirá a las 9.03.33 y finalizará a las 9.27.22. En cuanto al eclipse de Luna, el mismo tendrá lugar el 19 de noviembre.

Asamblea del CODE

Renovó sus autoridades el Centro de Observadores del Espacio. Para los cargos de presidente, vice y secretario, fueron elegidos los Sres. Angel Meynet, Olavo Meyer y Jorge Coghlan y para los demás cargos Bruno Mogno, Alberto Cerra, Mirna Giupponi, Carlos Maebe, Oscar Casablanca, Omar Meynet, Santiago Paolantonio, Osvaldo Sauco, Liliana Aymerich, José García y Teodoro Alsina.

Por primera vez se operará con rayos Laser en estética

BUENOS AIRES, 28.— Por primera vez en el ámbito de la cirugía estética latinoamericana, se realizarán durante el III Congreso Argentino de Cirugía Estética, operaciones con rayos Laser asociado a criocirugía.

La Sociedad Argentina de Cirugía Estética, organizadora de ese certamen, realizó gestiones para que el profesor doctor Isaac Kaplan, de Israel, realice demostraciones quirúrgicas de cirugía estética, con el auspicio de la Sanidad Militar Argentina, y como contribución a la cirugía general plástica cardiovascular y oncológica del cáncer.

Así lo anunció el comité ejecutivo del III Congreso Argentino de Cirugía Estética, informando, además, que éste se realizará durante los días 12, 13 y 14 del mes próximo, en el Centro General San Martín, con el siguiente temario: a) Inclusiones en cirugía estética b) Complicaciones en cirugía estética facial c) Cirugía estética de las lesiones cutáneas d) Temas libres. e) Filmes y videocasetes.

La sesión operatoria del Dr. Kaplan se fijará especialmente y para que puedan asistir a la misma los profesionales deben inscribirse en secretaría.

También concurrirán a congreso los Dres. John Brown, de los Estados Unidos; Philip Lebon, de Gran Bretaña, y León Parel, de Francia, quienes expondrán su experiencia sobre: "Cirugía estética del transexualismo y sus implicancias sicosociales".

Se han establecido los premios "J Santa Marina (Fraola", "Lelio Zeno" y "R. Palacio Posse", categorías senior y juniors para los mejores trabajos. Además habrá menciones de honor.

Para mayores datos e inscripciones dirigirse a la secretaría, Santa Fe 1145, de 18 a 20. Teléfonos: 44-5942, 41-4149 y 40-4232.

Normalizaron actividades en bancos locales

Empleados de instituciones crediticias oficiales y privadas normalizaron tareas, tras el paréntesis de varios días impuesto por medidas de fuerza en procura de mejoras salariales.

Crecida cantidad de público operó desde hora temprana en los bancos para poner al día documentación, efectuar depósitos o retirar dinero en efectivo.

El diferendo laboral quedó zanjado merced a una reunión realizada en horas de la tarde de ayer en el Banco Central de la República Argentina, donde se firmó una nota acuerdo autorizando a los bancos oficiales y privados de todo el país a conceder aumentos salariales sobre convenio.

Los empleados bancarios de categorías inferiores percibirán a partir del 1º de octubre en curso 340 mil pesos nacionales, sobre el mínimo vital y móvil lo que eleva el sueldo inicial a 800 mil pesos. Al año de antigüedad se pagará 330 mil sobre las escalas actuales y al segundo año de antigüedad 320 mil pesos.

Trabajadores que desempeñan actividades en zonas desfavorables (en el caso de la provincia de Santa Fe, corresponde la zona norte), los aumentos de sueldos oscilan entre un 20 y 30 por ciento sobre las escalas del convenio vigente.

Fue asaltada una agencia de Correos

La policía trata de identificar a los autores de un audaz asalto consumado la víspera en la agencia Nº 1 de Correos y Telecomunicaciones ubicada en las instalaciones de la Asociación Vecinal República del Oeste.

Según se informó, 3 desconocidos llegaron al local y fueron atendidos por el empleado Alberto Zalazar, de 40 años, domiciliado en Belgrano 3455. Los malvivientes, que no portaban armas, lo amenazaron para apoderarse luego de 2 millones de pesos nacionales en efectivo y sellos postales por un valor de 4.237 pesos ley, dándose luego a la fuga.

Varios detenidos por infringir la ley de profilaxis

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Un confuso episodio se produjo en un hotel de esta capital cuando personal de la División Moralidad de la Policía Federal efectuó un procedimiento, comprobando infracciones a la ley de profilaxis.

La policía al llegar al hotel "El Plata", ubicado en Carlos Calvo 1274, comprobó que su propietario, Juan Fernández, presentaba mujeres de vida airada a clientes que se hospedaban en su establecimiento, realizando así un infame comercio.

Cuando la policía se aprestaba a llevarse detenido a Fernández la esposa de éste salió y en la calle comenzó a gritar que eran asaltados. Los vecinos, entonces, llamaron al Comando Radioeléctrico.

Sin embargo el ardid no dio resultado al confirmarse la índole del procedimiento, aprehendiéndose finalmente a Fernández.

En otro allanamiento en el bar "Alexis el Griego" que funciona en Cerrito 1060, también por infringir las normas de moralidad se procedió al arresto de 25 mujeres y de los propietarios del establecimiento.

Una estación clandestina de radiocomunicaciones ha sido descubierta en Bernal

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Personal de la Superintendencia de Seguridad Federal, con la colaboración de la Superintendencia de Comunicaciones de la Policía Federal logró localizar una estación clandestina de radiocomunicaciones en la zona de Bernal Este, deteniendo a uno de los operadores, informó un vocero allegado a la investigación.

La localización se produjo el 20 del corriente después de una intensa labor policial y técnica desarrollada durante largo tiempo ante la evidencia de la existencia de emisiones clandestinas.

En el procedimiento los investigadores descubrieron un equipo radiotransmisor marcado con las bandas 160, 80, 20 y 10 instaladas y en uso, con un sistema aéreo con su correspondiente cable coaxil, trabajando en una frecuencia de aproximadamente 1.500 kilociclos con el que tenían acceso a todas las transmisiones de radioemisoras locales y la red de radioaficionados.

Menor herido

En el hospital Piloto ingresó anoche el menor Mauricio Albino Prausetti, de 15 años domiciliado en Villa Yapeyú, quien presentaba una herida en la rodilla de la pierna derecha, de pronóstico reservado.

La policía logró establecer luego que el nombrado había sostenido una discusión con su madrastra María Victoria Valenzuela, de 30 años, quien le efectuó un disparo con una escopeta calibre 16. La policía trata ahora de detener a la agresora que se dio a la fuga.

Un muerto fue el saldo de un grave accidente

GENERAL ROCA, (Río Negro) 28 (Télam). — Un muerto fue el saldo de un grave accidente de tránsito que ocurrió ayer, aquí, al chocar dos automóviles que transitaban por la ruta nacional 22, informó la policía.

Un Fiat 600, conducido por Miguel Angel Navone, casado, argentino, 33 años, domiciliado en esta ciudad, a quien acompañaban otras 4 personas fue embestido en la parte trasera por otro auto conducido por Antonio Bouso también domiciliado en General Roca.

Como consecuencia del impacto el Fiat fue desviado hacia la banquina, mientras que el Chevy volcó, dando varios tumbos, hasta detenerse fuera de la ruta.

Los numerosos automovilistas que transitaban por el lugar auxiliaron a los heridos. Navone falleció a consecuencia de las graves heridas recibidas, en el hospital local.

Estado del tiempo

Descendió hoy la temperatura: la máxima fue de 18°

Al cierre de esta edición eran inestables las condiciones del tiempo en esta ciudad.

El cielo estuvo cubierto y por momentos lloviznó, en tanto la temperatura experimentó un descenso. La columna mercurial registró una mínima de 14 grados a las 5.35 y una máxima de 18 grados a las 14.15.

En cuanto a la humedad ascendió y a las 15 era de 73 por ciento, mientras que la presión atmosférica alcanzaba a 753.00 milímetros de mercurio. El viento sopló del sector sureste a una avelocidad de 10 kilómetros por hora.

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSP. PILOTO	21001
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA	24687 - 28702
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionaria IKA-Renault	35155 42319
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405

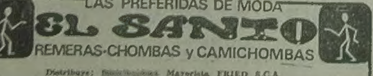


Acto en la Esc. de Policía. - En el patio de armas de la Guardia de Infantería Reforzada tuvo lugar el acto de clausura de los cursos de perfeccionamiento para subcomisarios, dictados en la Escuela Superior de Policía de la provincia.

El mismo fue presidido por el titular de la repartición, teniente coronel (RE) Alfredo E. Baglietto, y contó con la asistencia del jefe de la Unidad Regional I (La Capital), inspector general Jorge A. Barrionuevo; el jefe de la plana mayor, inspector general Eugenio Novelli, oficiales superiores, invitados especiales y familiares de los cursantes.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional a cargo de la Banda Sinfónica de la repartición y seguidamente, el subcomisario Ramón E. Ríos pronunció palabras referidas al acontecimiento, destacando la "importancia que el curso había tenido para quienes en el futuro deberían tener la responsabilidad de ocupar cargos en los cuadros superiores".

A continuación se hizo entrega de los correspondientes diplomas a los subcomisarios que cumplimentaron el curso, dirigiendo una alocución a los presentes el director del instituto, comisario principal Dr. Tomás Carlos Simone. Cerrando el acto, se hizo entrega de plaquetas recordativas a los subcomisarios Ramón R. Ríos (que aparece en la nota gráfica recibiéndola de manos del jefe de policía), y Rodolfo J. Rossi, clasificados primero y segundo promedio de la promoción.



INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

En el Mercado local no se registró ninguna actividad

Como consecuencia del paro dispuesto por organizaciones del agro, hoy no hubo ninguna actividad en el Mercado de Hacienda de Santa Fe, al no registrarse entrada de vacunos. Algo similar ocurrió en los remates feria del interior, donde tampoco hubo oferta de ganado, en razón de lo dispuesto por la Federación Agraria Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Sociedad Rural Argentina.

En otras plazas, como ser Liniers, los ingresos siguen siendo sumamente reducidos.

Fue así que entraron solamente 59 vacunos, clasificados en 31 novillos, 15 vacas y vaquillonas y 13 terneros. Las ventas fueron liberales, con precios firmes.

Se pagó por novillos 17.82; vaquillonas 10, terneros 14.02 y vacas de consumo 9.02; de conserva 3 a 5.99.

Porcinos

La entrada de porcinos fue de 338 cabezas. También se operó con tono muy firme. Se abonó por capones de 90 a 130 kilos, $ 16.28. Por cerdas, 10.60.

Aves y Huevos

En el Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines se contó con una disponibilidad a la venta de 4.710 cajones de huevos. En cámaras frigoríficas había una existencia de 31.279 cajones, entrando 778 y saliendo 278, con lo que el stock final fue de 31.779 cajones.

Fueron revisadas 130.920 con un promedio del 122%, con un promedio del 122%.

Precios: Huevos castaños y blancos, medianos, $ 20; grandes, 20.50.

Aves: muertas, peladas, evisceradas, 3.000 kilos de pollos híbridos a $ 37 el kilo.



